	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 1 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".



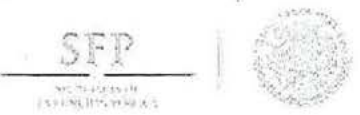
Dr. José Ignacio Chapela Castañares
 Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
 Presente

Oficio No. CIGGET/OIC/242/2017
 04 de julio de 2017

Con relación a la orden de auditoría No. CIGGET/OIC/098/2017 de fecha 04 de abril de 2017, y de conformidad con el artículo 311 fracciones V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 79 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del 15 de abril de 2009, y su última reforma del 12 de enero de 2017 publicados respectivamente en el Diario Oficial de la Federación, a los Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes de Trabajo de los Órganos Internos de Control 2017 y a la Guía General de Auditoría Pública de la Unidad de Auditoría Gubernamental de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, de agosto de 2011, adjunto remito a Usted el Informe de Resultados de la Auditoría número A02/210/OIC/2017 "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", que contiene las observaciones determinadas y las recomendaciones propuestas, mismas que le fueron comentadas en su momento.

Del análisis selectivo practicado a las operaciones relacionadas a los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo) en el periodo de enero a diciembre de 2016, se derivaron diez observaciones, mismas que se comentan a continuación:


- Se determinó incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y el artículo 21 de su Reglamento (RLAASSP), por parte del Departamento de Adquisiciones del CentroGeo, en virtud de que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo para el ejercicio 2016 no fue publicado a más tardar el 31 de enero de 2016 en el sistema Compranet, y tampoco, previo a su publicación fue presentado ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para su revisión.
- De la revisión al cumplimiento de la formulación de la requisición de compra, en una muestra de 28 expedientes de contratación, por un importe de \$3,740,943.57 (sin IVA), efectuadas por el Departamento de Adquisiciones del CentroGeo en el ejercicio 2016, se determinó incumplimiento

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 2 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

al artículo 27 del RLAASSP, artículo 12 de las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo (Pobalines), y al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, punto 4.2.1.-Elaboración e integración de requisiciones, por lo siguiente:

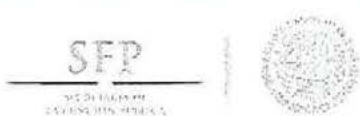
- a) En 9 contrataciones por un importe de \$1,244,840.60 (sin IVA), no se elaboró la requisición de compra.
 Adicional a lo antes señalado, en 16 contrataciones por un importe de \$1,993,344.35 (sin IVA), se determinó debilidad en el control interno, debido a que las requisiciones de compra, no cuentan con un número de control de su emisión.
3. De la revisión al cumplimiento de la realización de la investigación de mercado en una muestra de 4 contrataciones realizadas por el Departamento de Adquisiciones del CentroGeo en el ejercicio 2016, por un importe total de \$7,510,186.80 (sin IVA), se determinó que no se realizó dicha investigación, al no estar acreditada documentalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del RLAASSP.
4. De la revisión a una muestra de 28 expedientes de contratación por adjudicación directa efectuadas por el Departamento de Adquisiciones del CentroGeo en el ejercicio 2016, por un importe total de \$3,740,943.57 (sin IVA), se determinó, con relación a las cotizaciones obtenidas de proveedores y prestadores de servicios, incumplimiento a la LAASSP, al RLAASSP y a las Pobalines, por lo siguiente:
 - a) De 12 contrataciones por un importe total de \$1,605,909.74 (sin IVA), de las cuales su importe individual superó la cantidad de trescientas veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal durante el ejercicio 2016, no se cuenta con al menos tres cotizaciones para cada adquisición.
 - b) 3 cotizaciones relacionadas a 2 contrataciones por un importe total de \$203,810.00 (sin IVA), se obtuvieron con más de 30 días previos a la adjudicación del contrato.
 - c) La fecha de las 3 cotizaciones relacionadas al contrato CENTROGEO-AD-F-08-103/2016 por un importe de \$64,490.00 (sin IVA), es incongruente con la fecha de la adjudicación, toda vez que según las fechas de las cotizaciones y del contrato, las cotizaciones fueron posterior al contrato.
 - d) En 4 cotizaciones relacionadas a 2 contrataciones por un importe total de \$316,009.11 (sin IVA), no fue posible validar que se hayan obtenido dentro de los 30 días previos a la adjudicación del contrato, ya que las cotizaciones no presentan fecha.
 - e) Adicional a lo antes señalado, se revisó la fuente y los datos de contacto de los proveedores que proporcionaron cotización en 10 contrataciones por un importe total de \$1,073,119.84 (sin IVA), determinándose que en los expedientes de las 10 contrataciones revisadas, no se encontró información y evidencia relacionada a la fuente de donde se tomó la información de los oferentes; y 14 cotizaciones relacionadas a 5 contrataciones por un importe total de \$478,112.21 (sin IVA), no presentan información como domicilio fiscal, teléfono y/o correo electrónico para contactar al oferente.

7

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 3 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

5. De la revisión al cumplimiento de pago en una muestra de 28 contratos por la adquisición de bienes y servicios por adjudicación directa, efectuadas por el Departamento de Adquisiciones del CentroGeo en el ejercicio 2016, por un importe total de \$3,740,943.57 (sin IVA), se determinó lo siguiente:
 - a) Se observaron 3 contratos por un importe total de \$ 563,826.77 (sin IVA), de los cuales el importe total de los pagos realizados por cada una de ellos, es menor al importe al que se especifica en el propio contrato.
 - b) Adquisición de boletos aéreos nacionales y extranjeros por un importe de \$68,422.25 (sin impuestos) sin contar con el contrato correspondiente.
 - c) Del contrato CENTROGEO-AD-P-09-008/2016 celebrado con el proveedor Sistemas Geoestadísticos de México, S.A. de C.V., por un importe de \$120,000.00 (sin IVA), no se proporcionó por el Director de Administración, el soporte correspondiente a los pagos del contrato.
 - d) Adicional a lo antes señalado, de la revisión a las constancias de aceptación o conformidad por los bienes o servicios recibidos, se observó que en 3 pagos por un importe total de \$82,998.27 (sin IVA) relacionados a 3 contratos, el sello de conformidad de la recepción de los bienes y/o servicios, mismo que se encuentra en el reverso de las facturas, no presenta información del servidor público (nombre y firma) que recibió y aceptó los bienes y/o servicios pagados; y en 19 pagos por un importe total de \$459,925.41 (sin IVA) relacionados a 6 contratos, no presenta el nombre del servidor público que recibió y aceptó los bienes y/o servicios pagados, sólo se observa una rúbrica.
6. De la revisión a una muestra de 27 contratos por adjudicación directa celebrados en el ejercicio 2016 por el Director de Administración como representante legal del CentroGeo y prestadores de servicios y proveedores, por un importe total de \$3,470,943.57 (sin IVA), se determinó con relación a la definición y al cumplimiento de los entregables de dichos contratos, lo siguiente:
 - a) En 11 contratos de prestación de servicios (ver detalle en anexo 1), por un importe total de \$1,340,277.12 (sin IVA), no se especificaron los entregables a cargo de los prestadores de servicios, y en uno además (Contrato CENTROGEO-AD-F-08-063/2016 celebrado con la C. Nora Robledo Frías, con vigencia del 01 de abril al 30 de junio de 2016, por un importe total de \$73,007.02 (con IVA) cuyo servidor público designado para administrar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del prestador de servicios fue el C. Ricardo Bernabé Rodríguez González), no se proporcionó evidencia de los servicios proporcionados.
7. De la revisión al cumplimiento del envío mensual al Órgano Interno de Control, del informe de las contrataciones realizadas por excepción a la Licitación Pública en los supuestos que prevé el artículo 41 de la LAASSP, se determinó, en una muestra de 36 contrataciones realizadas durante el ejercicio 2016 por el Departamento de Adquisiciones del CentroGeo, por un importe total de \$6,121,548.70 (sin IVA), lo siguiente:
 - a) 24 contrataciones por un importe total de \$4,587,445.24 (sin IVA), no fueron informadas al Órgano Interno de Control.



	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 4 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

b) 12 contrataciones por un importe total de \$1,534,103.46 (sin IVA), no fueron informadas en el mes inmediato posterior al de su formalización, ni se acompañó el dictamen para hacer constar el análisis de las proposiciones y las razones para la adjudicación del contrato.

8. De la revisión a las contrataciones realizadas por el Departamento de Adquisiciones en el año 2016, se identificaron 10 adquisiciones por adjudicación directa realizadas con fundamento en el artículo 42 de la LAASSP, por un importe total de \$295,964.94 (sin IVA), de las cuales, su importe individual superó la cantidad de trescientas veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal durante el ejercicio 2016, sin que la adquisición se haya formalizado con el contrato correspondiente.
9. De la revisión a la información del formato denominado "Cálculo y determinación del Porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público" del período de enero a diciembre de 2016, elaborado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones del CentroGeo, se determinó que la información es incorrecta y carece de veracidad.
10. De la revisión al funcionamiento durante el ejercicio 2016 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS) del CentroGeo, conforme a lo dispuesto en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (MIFCAAS) del CentroGeo, se determinó incumplimiento a dicho Manual, en virtud de que se realizaron sesiones extraordinarias sin contar con la justificación correspondiente; se incumplieron los plazos para convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias; y para notificar a los miembros del Comité sobre la cancelación de las sesiones ordinarias.

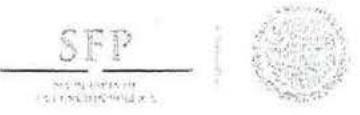
Por lo anterior solicito a Usted, girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas contenidas en las Cédulas de Observaciones, conforme a los términos y plazos acordados en los comentarios de las observaciones determinadas con los servidores públicos del área auditada, toda vez que a partir de la fecha comprometida para su atención, se llevará a cabo el seguimiento de las observaciones a fin de constatar su solución definitiva.

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



LIC. MARTHA LAURA SALINAS FLORES

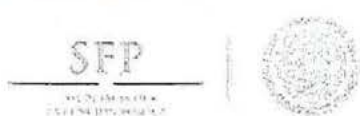
C.c.p: Lic. José Antonio Crespo García.- Director de Administración en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.- Presente.

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 5 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

INFORME DE AUDITORÍA


Sector: Ciencia y Tecnología.
Entidad: Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
Área Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.
Tipo de Auditoría: Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
Período Revisado: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
Fecha de Inicio: 04 de abril de 2017.
Fecha de conclusión: 30 de junio de 2017.
Fecha de discusión de observaciones: 30 de junio de 2017.
Auditor: Lic. Miguel Angel García Jiménez.

7

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 6 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

INDICE	
Concepto	Página
I. Antecedentes de la Auditoría	7
II. Objeto y período revisado	7
III. Resultado de los Trabajos Desarrollados	10
IV. Conclusión	14
V. Cédulas de Observaciones	15

7

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 7 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

I.-Antecedentes.

Esta auditoría se programó con base a la determinación de los posibles riesgos y de su análisis en la Matriz de Riesgos factibles de materializarse en las actividades relacionadas a los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C.

Así mismo, con el objeto de verificar y promover en la Unidad Administrativa la observancia del marco normativo relacionado a los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y de un adecuado control interno, la Titular del Órgano Interno de Control, conforme al Programa Anual de Trabajo de Auditoría y Control para el ejercicio 2017, emitió el orden de auditoría número CIGGET/OIC/098/2017 de fecha 04 de abril de 2017, a fin de efectuar la auditoría número A02/210/OIC/2017 "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios" la cual fue notificada el 04 de abril de 2017 y recibida por el Dr. José Ignacio Chapela Castañares, Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., situación que se hizo constar en el acta de inicio de auditoría celebrada para tal efecto. Asimismo, con el oficio número CIGGET/OIC/188/2017 de fecha 02 de junio de 2017, se notificó a la Dirección General del CentroGeo, la ampliación del período para la realización de la auditoría al día 21 de junio de 2017, y con el oficio número CIGGET/OIC/223/2017 de fecha 21 de junio de 2017, se notificó a la misma instancia, una segunda ampliación al 30 de junio de 2017.


Es importante señalar que, los responsables designados por el Director General del CentroGeo, para proporcionar la documentación e información para la atención de la presente auditoría, fueron el Director de Administración, Lic. José Antonio Crespo García, y el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez.

II.-Objeto y Periodo revisado.

II.1.-Objeto

Revisar que los procesos de las adquisiciones, arrendamientos y servicios se hayan efectuado en apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables que aseguren para la entidad las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; asimismo, verificar la existencia y funcionalidad de los mecanismos de control interno de la Dirección de Administración y del Departamento de Adquisiciones para apoyar al Titular de la entidad con el fortalecimiento de la política

7

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 8 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

de control interno y en la toma de decisiones relativas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como a la modernización continua y desarrollo eficiente de la Gestión Gubernamental y al adecuado manejo y protección de los recursos públicos.

II.2.-Periodo revisado

La revisión inició el 04 de abril de 2017, considerando el cierre de la presente auditoría el 30 de junio de 2017.


La revisión se enfocó a verificar que los procesos de licitación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios en su modalidades de adjudicación directa, invitación a tres personas y licitación pública se hayan realizado en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, a las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo, al Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable en la materia; constatando la debida integración de los expedientes de los procesos y la existencia de controles internos que aseguren la eficiencia en dichos procesos. La revisión abarcó las operaciones del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

La auditoría se efectuó de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y aplicando los procedimientos de auditoría necesarios para cada caso; teniendo un alcance promedio del 66%, para tal efecto se desarrollaron los siguientes procedimientos de auditoría:

Procedimientos:


1. Verificar que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2016 se haya publicado con oportunidad en el sistema Compranet, y previo a su publicación en dicho sistema, se haya presentado al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
2. Verificar que las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas durante el ejercicio 2016 cuenten con la requisición de compra.
3. Verificar el soporte documental del cumplimiento de la realización de la investigación de mercado que establece la LAASSP y su Reglamento.
4. Verificar que las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas durante el ejercicio 2016, y cuyo importe sea superior a trescientas veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal durante el ejercicio 2016, cuenten con al menos tres cotizaciones.
5. Verificar que las cotizaciones de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas durante el ejercicio 2016, se hayan obtenido con menos 30 días de anticipación a la adjudicación del contrato.

J

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 9 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

6. Verificar que las cotizaciones de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas durante el ejercicio 2016, cuenten con la fuente de donde se tomó la información de los oferentes, y que la cotización conste en documento donde se identifique indubitablemente al proveedor oferente.
7. Verificar que los pagos relacionados a las contrataciones del ejercicio 2016, cuenten con la constancia de aceptación o conformidad del servidor público que aceptó y/o recibió los bienes o servicios pagados.
8. Verificar que se cuente con los entregables estipulados en los contratos celebrados por el CentroGeo.
9. De las contrataciones realizadas con fundamento en alguna de las fracciones del 41 de la LAASSP, revisar que se haya cumplido en tiempo y forma con el informe que señala el párrafo cuarto del artículo 40 de la LAASSP.
10. Verificar que las adquisiciones directas cuyo importe sea igual o superior a 300 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito General durante el ejercicio 2016, hayan sido formalizadas mediante el contrato correspondiente.
11. Verificar la veracidad y confiabilidad de las cifras reportadas en el documento "Cálculo y determinación del Porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público" del período de enero a diciembre de 2016, elaborado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones del CentroGeo.
12. Revisar que la convocatoria a cada una de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo durante el ejercicio 2016, se haya realizado en los plazos establecidos en la normatividad aplicable.
13. Verificar que se haya comunicado oportunamente a los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo sobre la cancelación de las sesiones ordinarias del ejercicio 2016 que no se hayan llevado a cabo.
14. Verificar que las sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios durante el ejercicio 2016, hayan sido en casos debidamente justificados y a través de solicitud expresa y por escrito del Titular del área interesada, enviada al Presidente del Comité o al Secretario Ejecutivo.
15. Verificar que los convenios modificatorios de los contratos celebrados en el ejercicio 2016, se apeguen a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 92 de su Reglamento.
16. Revisar que en las convocatorias e invitaciones no se establezcan requisitos que limiten la libre participación de los licitantes.
17. Revisar el cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

P

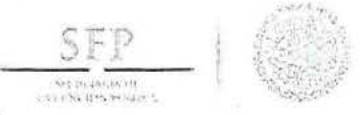
	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 10 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

III.-Resultados de los Trabajos Desarrollados

Del análisis efectuado a la documentación proporcionada por el personal designado para atender los requerimientos de información de la auditoría, se determinaron diez observaciones de mediano riesgo, mismas que fueron comentadas con el Director General y el Director de Administración, quienes se comprometieron con su firma a establecer las medidas correctivas y preventivas acordadas en las Cédulas de Observaciones, siendo estas la que en forma resumida se presentan a continuación:


1. Se determinó incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y el artículo 21 de su Reglamento (RLAASSP), por parte del Departamento de Adquisiciones del CentroGeo, en virtud de que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo para el ejercicio 2016 no fue publicado a más tardar el 31 de enero de 2016 en el sistema Compranet, y tampoco, previo a su publicación fue presentado ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para su revisión.
2. De la revisión al cumplimiento de la formulación de la requisición de compra, en una muestra de 28 expedientes de contratación, por un importe de \$3,740,943.57 (sin IVA), efectuadas por el Departamento de Adquisiciones del CentroGeo en el ejercicio 2016, se determinó incumplimiento al artículo 27 del RLAASSP, artículo 12 de las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo (Pobalines), y al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, punto 4.2.1.-Elaboración e integración de requisiciones, por lo siguiente:
 - a) En 9 contrataciones por un importe de \$1,244,840.60 (sin IVA), no se elaboró la requisición de compra.
Adicional a lo antes señalado, en 16 contrataciones por un importe de \$1,993,344.35 (sin IVA), se determinó debilidad en el control interno, debido a que las requisiciones de compra, no cuentan con un número de control de su emisión.
3. De la revisión al cumplimiento de la realización de la investigación de mercado en una muestra de 4 contrataciones realizadas por el Departamento de Adquisiciones del CentroGeo en el ejercicio 2016, por un importe total de \$7,510,186.80 (sin IVA), se determinó que no se realizó dicha investigación, al no estar acreditada documentalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del RLAASSP.
4. De la revisión a una muestra de 28 expedientes de contratación por adjudicación directa efectuadas por el Departamento de Adquisiciones del CentroGeo en el ejercicio 2016, por un importe total de \$3,740,943.57 (sin IVA), se determinó, con relación a las cotizaciones obtenidas de proveedores y prestadores de servicios, incumplimiento a la LAASSP, al RLAASSP y a las Pobalines, por lo siguiente:



	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 11 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

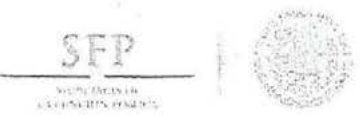
- a) De 12 contrataciones por un importe total de \$1,605,909.74 (sin IVA), de las cuales su importe individual superó la cantidad de trescientas veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal durante el ejercicio 2016, no se cuenta con al menos tres cotizaciones para cada adquisición.
 - b) 3 cotizaciones relacionadas a 2 contrataciones por un importe total de \$203,810.00 (sin IVA), se obtuvieron con más de 30 días previos a la adjudicación del contrato.
 - c) La fecha de las 3 cotizaciones relacionadas al contrato CENTROGEO-AD-F-08-103/2016 por un importe de \$64,490.00 (sin IVA), es incongruente con la fecha de la adjudicación, toda vez que según las fechas de las cotizaciones y del contrato, las cotizaciones fueron posterior al contrato.
 - d) En 4 cotizaciones relacionadas a 2 contrataciones por un importe total de \$316,009.11 (sin IVA), no fue posible validar que se hayan obtenido dentro de los 30 días previos a la adjudicación del contrato, ya que las cotizaciones no presentan fecha.
 - e) Adicional a lo antes señalado, se revisó la fuente y los datos de contacto de los proveedores que proporcionaron cotización en 10 contrataciones por un importe total de \$1,073,119.84 (sin IVA), determinándose que en los expedientes de las 10 contrataciones revisadas, no se encontró información y evidencia relacionada a la fuente de donde se tomó la información de los oferentes; y 14 cotizaciones relacionadas a 5 contrataciones por un importe total de \$478,112.21 (sin IVA), no presentan información como domicilio fiscal, teléfono y/o correo electrónico para contactar al oferente.
5. De la revisión al cumplimiento de pago en una muestra de 28 contratos por la adquisición de bienes y servicios por adjudicación directa, efectuadas por el Departamento de Adquisiciones del CentroGeo en el ejercicio 2016, por un importe total de \$3,740,943.57 (sin IVA), se determinó lo siguiente:
- a) Se observaron 3 contratos por un importe total de \$ 563,826.77 (sin IVA), de los cuales el importe total de los pagos realizados por cada una de ellos, es menor al importe al que se especifica en el propio contrato.
 - b) Adquisición de boletos aéreos nacionales y extranjeros por un importe de \$68,422.25 (sin impuestos) sin contar con el contrato correspondiente.
 - c) Del contrato CENTROGEO-AD-P-09-008/2016 celebrado con el proveedor Sistemas Geoestadísticos de México, S.A. de C.V., por un importe de \$120,000.00 (sin IVA), no se proporcionó por el Director de Administración, el soporte correspondiente a los pagos del contrato.
 - d) Adicional a lo antes señalado, de la revisión a las constancias de aceptación o conformidad por los bienes o servicios recibidos, se observó que en 3 pagos por un importe total de \$82,998.27 (sin IVA) relacionados a 3 contratos, el sello de conformidad de la recepción de los bienes y/o servicios, mismo que se encuentra en el reverso de las facturas, no presenta información del servidor público (nombre y firma) que recibió y aceptó los bienes y/o servicios pagados; y en 19 pagos por un importe total de \$459,925.41 (sin IVA) relacionados a 6 contratos, no presenta el nombre del servidor público que recibió y aceptó los bienes y/o servicios pagados, sólo se observa una rúbrica.

P

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 12 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

6. De la revisión a una muestra de 27 contratos por adjudicación directa celebrados en el ejercicio 2016 por el Director de Administración como representante legal del CentroGeo y prestadores de servicios y proveedores, por un importe total de \$3,470,943.57 (sin IVA), se determinó con relación a la definición y al cumplimiento de los entregables de dichos contratos, lo siguiente:
 - a) En 11 contratos de prestación de servicios (ver detalle en anexo 1), por un importe total de \$1,340,277.12 (sin IVA), no se especificaron los entregables a cargo de los prestadores de servicios, y en uno además (Contrato CENTROGEO-AD-F-08-063/2016 celebrado con la C. Nora Robledo Frías, con vigencia del 01 de abril al 30 de junio de 2016, por un importe total de \$73,007.02 (con IVA) cuyo servidor público designado para administrar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del prestador de servicios fue el C. Ricardo Bernabé Rodríguez González), no se proporcionó evidencia de los servicios proporcionados.
7. De la revisión al cumplimiento del envío mensual al Órgano Interno de Control, del informe de las contrataciones realizadas por excepción a la Licitación Pública en los supuestos que prevé el artículo 41 de la LAASSP, se determinó, en una muestra de 36 contrataciones realizadas durante el ejercicio 2016 por el Departamento de Adquisiciones del CentroGeo, por un importe total de \$6,121,548.70 (sin IVA), lo siguiente:
 - a) 24 contrataciones por un importe total de \$4,587,445.24 (sin IVA), no fueron informadas al Órgano Interno de Control.
 - b) 12 contrataciones por un importe total de \$1,534,103.46 (sin IVA), no fueron informadas en el mes inmediato posterior al de su formalización, ni se acompañó el dictamen para hacer constar el análisis de las proposiciones y las razones para la adjudicación del contrato.
8. De la revisión a las contrataciones realizadas por el Departamento de Adquisiciones en el año 2016, se identificaron 10 adquisiciones por adjudicación directa realizadas con fundamento en el artículo 42 de la LAASSP, por un importe total de \$295,964.94 (sin IVA), de las cuales, su importe individual superó la cantidad de trescientas veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal durante el ejercicio 2016, sin que la adquisición se haya formalizado con el contrato correspondiente.
9. De la revisión a la información del formato denominado "Cálculo y determinación del Porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público" del período de enero a diciembre de 2016, elaborado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones del CentroGeo, se determinó que la información es incorrecta y carece de veracidad.
10. De la revisión al funcionamiento durante el ejercicio 2016 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS) del CentroGeo, conforme a lo dispuesto en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (MIFCAAS) del CentroGeo, se determinó incumplimiento a dicho Manual, en virtud de que se realizaron sesiones extraordinarias sin contar con la justificación correspondiente; se incumplieron los plazos para convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias; y para notificar a los miembros del Comité sobre la cancelación de las sesiones ordinarias.

P

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 13 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".


Así también, se informa que, con relación a la verificación del cumplimiento en el ejercicio 2016 a lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" (Protocolo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015, mediante oficio CIGGET/OIC/181/2017 de fecha 29 de mayo de 2017, el Órgano Interno de Control, solicitó al Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del CentroGeo, información y documentación relacionada al cumplimiento del Protocolo durante el año 2016, sin haberse recibido respuesta al oficio CIGGET/OIC/181/2017, por lo que mediante oficio CIGGET/OIC/197/2017 de fecha 12 de junio de 2017, el Órgano Interno de Control reiteró al Director de Administración del CentroGeo, la solicitud del oficio CIGGET/OIC/181/2017, sin recibir respuesta al cierre de la auditoría.

Por lo anterior, este Órgano Interno de Control determinará lo procedente respecto a este caso.

Por otra parte, se determinaron las siguientes situaciones en la elaboración de los contratos celebrados por el CentroGeo con los proveedores o prestadores de servicios, mismas que por su importancia no fue necesario presentarlas a través de las Cédulas de Observaciones, sin embargo, se sugiere que se tomen las medidas necesarias para que no se vuelvan a presentar y evitar un riesgo mayor:

1. Del CENTROGEO-AD-F-08-103/2016, celebrado por el CentroGeo y el C. Juan Antonio Ríos Jasso, se observó que en la Cláusula Segunda.- Monto del Contrato, se establece que el monto del contrato será de \$74,808.40 (con IVA); y en la Cláusula Tercera.- Forma de Pago, se establece que la forma de pago será en 2 exhibiciones, una de \$37,404.20 y otra de \$40,404.20 (ambos importes con IVA), para un total de \$77,608.40. De lo anterior, se origina una diferencia de \$2,800, al proveedor se le pagó el importe que se estipula en la Cláusula Tercera: \$77,608.40.
2. De la revisión en una muestra de 6 convenios modificatorios celebrados por el CentroGeo, por un importe total de \$6,475,893.76 (sin IVA), se observó que 3 convenios modificatorios por un importe total de \$5,459,700.00 (sin IVA), se formalizaron al día siguiente de que concluyera la vigencia de los contratos originales; y 2 convenios modificatorios por un importe total de \$918,211.73 (sin IVA), se formalizaron dos días después de que concluyó la vigencia de los contratos originales.



	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Hoja No. 14 de 15 No. de auditoría: A02/210/OIC/2017
Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90 A
Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

IV.-Conclusión.

Conforme a los resultados determinados en la auditoría practicada a los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del CentroGeo, en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2016, se determinaron incumplimientos a las disposiciones normativas aplicables a esos procesos; propiciado principalmente por la debilidad en el control interno, asociado a factores como: la falta de capacitación de los servidores públicos del CentroGeo involucrados en los procedimientos de contrataciones públicas; carencia de supervisión en la ejecución de actividades y generación de información del Jefe del Departamento de Adquisiciones, a efecto de asegurar que la misma sea integra, correcta y confiable; así como, la falta de involucramiento de las áreas requirentes en los procesos de contratación; razón por la cual, es necesario, dar atención a las recomendaciones mencionadas en las observaciones comentadas en el presente informe, a fin de evitar su recurrencia.





Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Hoja No. 15 de 15

No. de auditoría:
A02/210/OIC/2017

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Sector: 38 CONACYT

Clave: 90 A

Unidad auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.

Clave de programa y descripción de auditoría: 210 - "Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

V.-Cédulas de Observaciones

SFP

SECRETARÍA DE FISCALÍA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 3
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 01
 Monto fiscalizable: 0.0
 Monto fiscalizado: 0.0
 Monto por aclarar: 0.0
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET

Sector: 38 CONACYT

Clave: 90A

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.

Clave de programa y descripción de la auditoría:
 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

INCUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN EN SISTEMA COMPRANET DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO 2016

De la revisión al cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y el artículo 21 de su Reglamento (RLAASSP), por parte del Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. (CentroGeo) en el ejercicio 2016, referente a la publicación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) en el sistema Compranet a más tardar el 31 de enero de 2016, y previo a su publicación en el sistema antes referido, su revisión por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS) del CentroGeo, se determinó incumplimiento a dichas disposiciones, en virtud de que el PAAAS del CentroGeo para el ejercicio 2016 fue publicado en el sistema Compranet el día 02 de febrero de 2016, y previo a su publicación, no fue presentado ante el CAAS para su revisión.

CAUSAS:

Falta de supervisión en la elaboración del PAAAS, a fin de garantizar que su publicación en el sistema Compranet sea dentro del plazo establecido para tal efecto, y que previo a dicha publicación, sea presentado ante el CAAS para su revisión.

Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:

CORRECTIVA:

1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:

- a) La justificación por la cual el PAAAS del ejercicio 2016, no fue publicado en el sistema Compranet en el plazo que establece el artículo 21 de la LAASSP.
- b) La justificación por la cual el PAAAS, previo a su publicación en el sistema Compranet, no fue presentado ante el CAAS para su revisión, en términos de lo dispuesto en el artículo 21 del RLAASSP.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SFP

SECRETARÍA DE FISCALÍA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 3
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 01
 Monto fiscalizable: 0.0
 Monto fiscalizado: 0.0
 Monto por aclarar: 0.0
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>EFECTO:</p> <p>Incumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.</p> <p>Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios elaborado y publicado sin la revisión por parte del CAAS.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 21.</p> <p>Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 21.</p> <p>Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación en Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., artículo 11.</p> <p>Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, p, u, w y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones: a, b, c, l y r.</p>	<p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que elabore oportunamente el PAAAS, y previo a su publicación en el sistema Compranet, sea presentado al CAAS para su revisión. 2. Supervisar que el PAAAS sea elaborado y publicado en el sistema Compranet, observando el plazo que establece el artículo 21 de la LAASSP. 3. En su calidad de Presidente del CAAS, asegurar que el PAASS, previo a su
---	---

SFP

SISTEMA DE
AUDITORIA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones


Hojas No. 3 de 3
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 01
Monto fiscalizable: 0.0
Monto fiscalizado: 0.0
Monto por aclarar: 0.0
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR


Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.


Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2016, Atribuciones de la Dirección de Administración: I, II, V, VII, XI, XIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI y XXXV; Atribuciones del Departamento de Adquisiciones: I, II, III, XII y XVIII.

publicación en el sistema Compranet, sea presentado ante el CAAS para su revisión.


Fecha Compromiso: 01 de septiembre de 2017


Dr. José Ignacio Chapela Castañares
Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C


Lic. José Antonio Crespo García
Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.


Lic. Miguel Angel García Jiménez
Auditor

30 de junio de 2017
Fecha de elaboración


Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 6
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 02
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,740.94
Monto por aclarar: 3,238.18
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

CONTRATACIONES SIN REQUISICIÓN DE COMPRA

De la revisión al cumplimiento de la formulación de la requisición de compra, en una muestra de 28 expedientes de contratación, por un importe de \$3,740,943.57 (sin IVA), efectuadas por el Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C (CentroGeo) en el ejercicio 2016, se determinó incumplimiento al artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), artículo 12 de las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo (Pobalines), y al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, punto 4.2.1.-Elaboración e integración de requisiciones, por lo siguiente:

1. En 9 contrataciones por un importe de \$1,244,840.60 (sin IVA), no se elaboró la requisición de compra (ver detalle en anexo 1).

Adicional a lo antes señalado, en 16 contrataciones por un importe de \$1,993,344.35 (sin IVA), se determinó debilidad en el control interno, debido a que las requisiciones de compra, no cuentan con un número de control de su emisión (ver detalle en anexo 2).

CAUSAS:

El Departamento de Adquisiciones realiza el proceso de las adquisiciones sin exigir a las áreas solicitantes la entrega de la requisición de compra.

No se cuenta con un control interno respecto a la secuencia de las requisiciones de compra que recibe y tramita el Departamento de Adquisiciones.

Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:

CORRECTIVA:

Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:

1. La justificación por la cual se realizaron 9 adquisiciones por un importe de \$1,244,840.60 (sin IVA) descritas en el numeral 1 de la observación, sin contar con la requisición de compra correspondiente.
2. La justificación por la cual no se ha implementado un control sobre la emisión de las requisiciones de compra.

El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 6
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 02
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,740.84
Monto por aclarar: 3,238.18
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>EFEECTO:</p> <p>Incumplimiento al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y a las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo.</p> <p>Que no se documente la responsabilidad respecto a la formulación y trámite de la requisición de compra.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 27.</p> <p>Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, punto 4.2.1.-Elaboración e integración de requisiciones.</p> <p>Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación en Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., artículo 12.</p>	<p>responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Remitir por escrito a cada uno de los responsables de las áreas requirentes del CentroGeo, el formato de la requisición de compra, y les comunique que invariablemente, cuando requieran algún bien o servicio, deberán entregar dicho formato debidamente elaborado al Departamento de Adquisiciones. Debiendo entregar copia del acuse de ese comunicado al Órgano Interno de Control.2. Establecer un control interno para que se asigne un número consecutivo a cada una de las requisiciones de compra que reciba el Departamento de Adquisiciones.
--	---




Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 6
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 02
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.84
 Monto por aclarar: 3,238.18
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, p, u, w y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones: b, e, g, h, j, p y r.</p> <p>Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2016, Atribuciones de la Dirección de Administración: I, II, V, VII, XI, XIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI y XXXV; Atribuciones del Departamento de Adquisiciones: II, V, VII, VIII, X, XVI Y XVIII.</p> <p>ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente hasta el 3 de noviembre de 2016, Artículos Primero y Tercero numerales 13 fracción II, 14 inciso a) Normas Generales de Control Interno, Tercera. Actividades de Control Interno.</p> <p>ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente, Artículos Primero y Segundo numeral 9 Normas Generales, Principios y Elementos de Control Interno, Tercera. Actividades de Control.</p>	<p>3. Instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a efecto de que realice las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Abstenerse de realizar adquisiciones o arrendamientos de bienes o servicios sin contar con la requisición de compra debidamente elaborada por el área requirente. b) Asegurarse de que todas las requisiciones de compra cuenten con número consecutivo. <p>4. Supervisar periódicamente el cumplimiento de la instrucción del inciso a y b del numeral 3 de la presente recomendación, y dejar constancia documental de la misma.</p> <p>Fecha Compromiso: 01 de septiembre de 2017</p> <p style="text-align: center;"> Dr. José Ignacio Chapela Castañares Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C</p>
--	---

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones


Hojas No. 4 de 6
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 02
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,740.94
Monto por aclarar: 3,238.18
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR


Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

	 Lic. José Antonio Crespo García Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
--	--


Lic. Miguel Ángel García Jiménez
Auditor

30 de junio de 2017
Fecha de elaboración


Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control



SFP

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en
Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 5 de 6
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 02
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,740.94
Monto por aclarar: 3,238.18
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 1

No.	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ART/ FRACC	NÚMERO DE CONTROL INTERNO DEL CONTRATO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	IMPORTE S/L.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	CENTROGEO-AD-F-09-008/2016	BUSINESS & PROCESS IMPROVEMENT INSTITUTE, S.C.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR UN TALLER ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO	\$ 120,000.00	\$ 22,272.00	\$ 139,200.00
2	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	CENTROGEO-AD-F-08-057/2016	LYDIA ANGÉLICA ANDRADE MIRANDA	SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES	\$ 199,000.00	\$ 36,934.40	\$ 230,840.00
3	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-V	CENTROGEO-AD-F-08-059/2016	ROSA LINDA MEJÍA CHÁVEZ	ARRENDAMIENTO DE TRANSFORMADOR 225 KVA 3 FASES 60 Hz	\$ 195,500.00	\$ 36,284.80	\$ 226,780.00
4	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	CENTROGEO-AD-F-08-063/2016	NORA ROBLEDO FRÍAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$ 62,937.09	\$ 11,681.12	\$ 73,007.02
5	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-V	CENTROGEO-AD-F-08-076/2016	JUAN ANTONIO VÁSQUEZ COLÍN	SERVICIO DE CAMBIO DE TABLEROS ELÉCTRICOS	\$ 110,240.00	\$ 20,460.54	\$ 127,878.40
6	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-V	CENTROGEO-AD-F-08-079/2016	AENDER VARGAS GARCÍA	REVISIÓN Y REPARACIÓN DE CONMUTADOR POR DESCARGA ELÉCTRICA	\$ 237,337.51	\$ 44,049.84	\$ 275,311.51
7	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	CENTROGEO-AD-F-08-085/2016	GUILLELMO VILLASFRANC HERNÁNDEZ	SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES	\$ 199,000.00	\$ 36,934.40	\$ 230,840.00
8	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	CENTROGEO-AD-F-09-011/2016	CLARO HEURÍSTICA, S.A. DE C.V.	RENOVACIÓN DE 150 LICENCIAS ANTI-VIRUS ESET ENDPOINT ANTI-VIRUS	\$ 47,876.00	\$ 8,792.99	\$ 54,956.16
9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	CENTROGEO-AD-F-08-001/2016	RUBÉN URBINA PASTOR	DISEÑAR UNA MUESTRA PROBABILÍSTICA DE UNIDADES ECONÓMICAS PROYECTO CONAPESCA	\$ 73,450.00	\$ 13,682.32	\$ 85,202.00
TOTAL:						\$ 1,244,840.60	\$ 231,042.42	\$ 1,444,015.09

SFP

SISTEMA FEDERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en
Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 6 de 6
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 02
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,740.94
Monto por aclarar: 3,238.18
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET

Sector: 38 CONACYT

Clave: 90A

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.

Clave de programa y descripción de la auditoría:
210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios.

ANEXO 2

No.	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ART/FRACC	NÚMERO DE CONTROL INTERNO DEL CONTRATO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	IMPORTE S/I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-011/2016	FASCUAL SÁNCHEZ TORRES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (SERVICIOS ADMINISTRATIVOS)	\$ 229,531.88	\$ 40,938.71	\$ 270,470.59
2	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-014/2016	SANDRA PAJUNIMAYCA SURVIN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	\$ 106,895.16	\$ 19,498.54	\$ 126,393.70
3	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-015/2016	SOCORRO FLORES GUTIERREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	\$ 54,545.47	\$ 10,123.64	\$ 64,669.11
4	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-018/2016	IRACLIEN RIVIS MORA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	\$ 78,671.00	\$ 14,631.45	\$ 93,302.45
5	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-020/2016	CARLOS ANTONIO DOMÍNGUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	\$ 104,895.04	\$ 19,498.54	\$ 124,393.58
6	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-044/2016	AURACITALLITORES GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$ 100,000.00	\$ 18,560.00	\$ 118,560.00
7	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	CENTROGEO-AD-F-09-005/2016	KESEN CONSULTORES, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLER PARTICIPATIVO DE REFLEXIVO Y ALTO CONSENSO	\$ 100,000.00	\$ 18,560.00	\$ 118,560.00
8	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-I	CENTROGEO-AD-F-09-002/2016	AGENCIA PARA EL DESARROLLO HUMANO LA SIERRA, A.C.	SERVICIO DEL ESTUDIO DENOMINADO "APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CUENCA RÍOS DE LA SIERRA"	\$ 100,000.00	\$ 18,560.00	\$ 118,560.00
9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-I	CENTROGEO-AD-F-09-003/2016	DIVERSITY INSTITUTE DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, S.C.	SERVICIO DEL ESTUDIO DENOMINADO "APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CUENCA RÍOS DE LA SIERRA"	\$ 160,000.00	\$ 29,856.00	\$ 189,856.00
10	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-I	CENTROGEO-AD-F-09-004/2016	NO PASA UNO CONSULTORES, S.A. DE C.V.	SERVICIO DEL ESTUDIO DENOMINADO "APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CUENCA RÍOS DE LA SIERRA"	\$ 160,000.00	\$ 29,856.00	\$ 189,856.00
11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-V	CENTROGEO-AD-F-09-012/2016	INGENIERÍA EN ALTA, MEDIA Y BAJA TENSION, S.A. DE C.V.	REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR Y SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE LOS FUSIBLES POR DEFICACIA F. TÉCNICA	\$ 132,350.00	\$ 24,564.16	\$ 156,914.16
12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-V	CENTROGEO-AD-F-09-017/2016	SISTEMAS ORDENSA SISTEMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	LICENCIA DE USO DE LA PLATAFORMA MISUBICA PARA PROYECTO SPORESTEAS MEXICO	\$ 289,055.17	\$ 53,760.00	\$ 342,815.17
13	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-V	CENTROGEO-AD-F-09-008/2016	SISTEMAS GEOSTADÍSTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	LICENCIA DE USO DE LA PLATAFORMA MISUBICA PARA PROYECTO CUENCA CHAMAS-TABASCO	\$ 120,000.00	\$ 22,272.00	\$ 142,272.00
14	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	CENTROGEO-AD-F-09-090/2016	RAFAEL ORTEGÓN	ARRENDAMIENTO DE LONAS PARA FERIA DE PATICUARD	\$ 51,200.00	\$ 16,076.79	\$ 67,276.79
15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-103/2016	ALEXA PIEDRA ACELLE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTO LABORATORIO NACIONAL DE GEOINTELIGENCIA	\$ 112,110.00	\$ 20,907.02	\$ 133,017.02
16	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-103/2016	JUAN ANTONIO BUCAMON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "REUNIÓN DE INVESTIGADORES PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS"	\$ 64,490.00	\$ 11,969.34	\$ 76,459.34
TOTAL:						\$ 2,993,344.35	\$ 569,964.71	\$ 3,563,309.06



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 5
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 03
 Monto fiscalizable: 8,598.88
 Monto fiscalizado: 7,510.19
 Monto por aclarar: 7,510.19
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>CONTRATACIONES PÚBLICAS SIN SOPORTE DOCUMENTAL DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO</p> <p>De la revisión al cumplimiento de la realización de la investigación de mercado que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento (RLAASSP), en una muestra de 4 contrataciones realizadas por el Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C (CentroGeo) en el ejercicio 2016, por un importe total de \$7,510,186.80 (sin IVA), se determinó que no se realizó dicha investigación, al no estar acreditada documentalmente, en términos del artículo 30 del RLAASSP, por lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con evidencia de la utilización de al menos 2 fuentes de consulta para identificar posibles proveedores o prestadores de servicios (ver detalle en anexo 1). 2. En 3 de las contrataciones (ver detalle en anexo 2) no se presenta evidencia de lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) Que la investigación de mercado haya sido realizada por el área especializada o el área requirente con auxilio del área contratante, en términos del artículo 30 del RLAASSP; 	<p>Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p>CORRECTIVA: Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La justificación por la cual no se realizó y documentó la investigación de mercado de las 4 contrataciones a las que se refiere la observación. <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p>
--	---

SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 5
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 03
 Monto fiscalizable: 8,598.88
 Monto fiscalizado: 7,510.19
 Monto por aclarar: 7,510.19
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

- b) Que para la investigación de mercado se consideraran las mismas condiciones para todos los posibles oferentes, en términos del artículo 30 del RLAASSP;
- c) Que la investigación de mercado cumpliera con su propósito en términos de las fracciones I, II y III del artículo 29 del RLAASSP, relativas a:
 - I. Determinar la existencia de oferta de bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad requeridas por las mismas;
 - II. Verificar la existencia de proveedores a nivel nacional o internacional con posibilidad de cumplir con sus necesidades de contratación, y
 - III. Conocer el precio prevaleciente de los bienes, arrendamientos o servicios requeridos, al momento de llevar a cabo la investigación.

CAUSAS:

Falta de un control interno que oriente la debida integración y documentación de la investigación de mercado.

Falta de involucramiento de las áreas requirentes en el proceso de la investigación de mercado.

Falta de supervisión en la realización de la investigación de mercado.

PREVENTIVAS:

1.- El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:

- a) Definir y establecer un control interno orientado a la integración y documentación de la investigación de mercado, en términos de la LAASSP, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.
- b) Comunicar por escrito a cada una de las áreas requirentes, su participación y responsabilidad en la realización de la investigación de mercado de los bienes o servicios que soliciten, así como del marco normativo que deberán observar. Asimismo, proporcionar al Órgano Interno de Control, copia del acuse del escrito al que se refiere el presente inciso.
- c) Instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que en los




Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 5
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 03
 Monto fiscalizable: 8,598.88
 Monto fiscalizado: 7,510.19
 Monto por aclarar: 7,510.19
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>EFECTO:</p> <p>Incumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.</p> <p>Falta de transparencia en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios.</p> <p>No se puede acreditar que el procedimiento de contratación elegido asegure las mejores condiciones para la entidad.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 2 fracción X, 26 párrafo sexto, 40 párrafo quinto.</p> <p>Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 28, 29, 30, 71 fracción III, 72 fracción I.</p> <p>Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, punto 4.2.1.1.10 Realizar investigación de mercado.</p> <p>Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación en Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., artículo 15.</p>	<p>expedientes de las contrataciones, se incluya la documentación que acredite la investigación de mercado.</p> <p>d) Supervisar periódicamente el cumplimiento de la instrucción del inciso anterior, y deje constancia documental de la misma.</p> <p>Fecha Compromiso: 01 de septiembre de 2017</p> <p style="text-align: center;"> Dr. José Ignacio Chapela Castañares Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C</p>
--	---

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 4 de 5
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 03
Monto fiscalizable: 8,598.88
Monto fiscalizado: 7,510.19
Monto por aclarar: 7,510.19
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, p, u, w y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones: b, e, g, h, j, p y r.


Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2016, Atribuciones de la Dirección de Administración: I, II, V, VII, XI, XIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI y XXXV; Atribuciones del Departamento de Adquisiciones: II, V, VII, VIII, X, XVI Y XVIII.

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente hasta el 3 de noviembre de 2016, Artículos Primero y Tercero numerales 13 fracción II, 14 inciso a) Normas Generales de Control Interno, Cuarta. Información y Comunicación.

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente, Artículos Primero y Segundo numeral 9 Normas Generales, Principios y Elementos de Control Interno, Cuarta. Información y Comunicación.




Lic. José Antonio Crespo Garcia
Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.



Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez
Auditor

30 de junio de 2017
Fecha de elaboración



Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control

SFP

SECRETARÍA DE FISCALÍA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 5 de 5
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 03
 Monto fiscalizable: 8,598.88
 Monto fiscalizado: 7,510.19
 Monto por aclarar: 7,510.19
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 1

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS				RESPECTO AL IMPORTE (SIN IVA) DEL CONTRATO, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIÓ A:
	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ART/ FRACC	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	NÚMERO	IMPORTE S/I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL	
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV (Servicios por persona física)	PASCUAL SÁNCHEZ TORRES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS)	CENTROGEO-AD-F-08-013/2016	\$ 270,511.63	\$ 35,285.06	\$ 305,796.69	Invitación a cuando menos tres personas
2	LICITACIÓN PÚBLICA	28-I (Licitación pública nacional)	SISTEMAS Y DECISIONES ECOLÓGICAS, CONSULTORA, S.C.	SERVICIO PARA EL ESTUDIO DE DESARROLLO FORESTAL	CENTROGEO-AD-F-09-001/2016	\$ 3,000,000.00	\$ 480,000.00	\$ 3,480,000.00	Licitación pública
3	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-VI (Licitación abierta)	INTEGRADORA DE PERSONAL GAUT, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE OUTSOURCING	CENTROGEO-AD-F-09-009/2016	Min. \$3,000,000.00 Máx. \$4,000,000.00	Min. \$480,000.00 Máx. \$640,000.00	Min. \$3,480,000.00 Máx. \$4,640,000.00	Licitación pública
4	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-I (un solo proveedor)	SISTEMAS GEOESTADÍSTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	LICENCIA DE USO DE LA PLATAFORMA MISURICA PARA PROYECTO REFORESTAMOS MÉXICO	CENTROGEO-AD-F-08-017/2016	\$ 289,655.17	\$ 46,844.83	\$ 336,500.00	Invitación a cuando menos tres personas
TOTAL:						\$ 7,510,186.80	\$ 1,201,629.89	\$ 8,711,816.69	

ANEXO 2

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS				RESPECTO AL IMPORTE (SIN IVA) DEL CONTRATO, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIÓ A:
	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ART/ FRACC	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	NÚMERO	IMPORTE S/I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL	
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV (Servicios por persona física)	PASCUAL SÁNCHEZ TORRES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS)	CENTROGEO-AD-F-08-013/2016	\$ 270,511.63	\$ 35,285.06	\$ 305,796.69	Invitación a cuando menos tres personas
2	LICITACIÓN PÚBLICA	28-I (Licitación pública nacional)	SISTEMAS Y DECISIONES ECOLÓGICAS, CONSULTORA, S.C.	SERVICIO PARA EL ESTUDIO DE DESARROLLO FORESTAL	CENTROGEO-AD-F-09-001/2016	\$ 3,000,000.00	\$ 480,000.00	\$ 3,480,000.00	Licitación pública
3	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-VI (Licitación abierta)	INTEGRADORA DE PERSONAL GAUT, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE OUTSOURCING	CENTROGEO-AD-F-09-009/2016	Min. \$3,000,000.00 Máx. \$4,000,000.00	Min. \$480,000.00 Máx. \$640,000.00	Min. \$3,480,000.00 Máx. \$4,640,000.00	Licitación pública
TOTAL:						\$ 7,220,531.63	\$ 1,255,285.06	\$ 8,475,816.69	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 04
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 3,263.34
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>INCUMPLIMIENTOS EN LAS COTIZACIONES DE PROCEDIMIENTOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA</p> <p>De la revisión a una muestra de 28 expedientes de contratación por adjudicación directa efectuadas por el Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C (CentroGeo) en el ejercicio 2016, por un importe total de \$3,740,943.57 (sin IVA), se determinó, con relación a las cotizaciones obtenidas de proveedores y prestadores de servicios, incumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento (RLAASSP), así como a las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro Geo (Pobalines), por lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> De 12 contrataciones por un importe total de \$1,605,909.74 (sin IVA), de las cuales su importe individual superó la cantidad de trescientas veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal durante el ejercicio 2016, no se cuenta con al menos tres cotizaciones para cada adquisición, como lo establece el artículo 42 de la LAASSP, los artículos 30 y 75 del RLAASSP, y el artículo 24 de las Pobalines (ver detalle en anexo 1). 3 cotizaciones relacionadas a 2 contrataciones por un importe total de \$203,810.00 (sin IVA), se obtuvieron con más de 30 días previos a la adjudicación del contrato, incumplándose el párrafo sexto del artículo 42 de la LAASSP (ver detalle en anexo 2). Se observó que la fecha de las 3 cotizaciones relacionadas al contrato CENTROGEO-AD-F-08-103/2016 por un importe de \$64,490.00 (sin IVA), es incongruente con la fecha de la adjudicación, toda vez que según las fechas de 	<p>Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p>CORRECTIVA:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> La justificación por la cual no se obtuvieron al menos tres cotizaciones en las 12 contrataciones por adjudicación directa por un importe total de \$1,605,909.74 (sin IVA) descritas en el numeral 1 de la observación. La justificación por la cual las 3 cotizaciones que se describen en el numeral 2 de la observación, fueron obtenidas en un plazo mayor a 30 días previos a la adjudicación del contrato. La justificación por la cual la fecha de las tres cotizaciones del contrato CENTROGEO-AD-
---	--

SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 04
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 3,263.34
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

las cotizaciones y del contrato, las cotizaciones fueron posterior al contrato, incumpléndose el párrafo sexto del artículo 42 de la LAASSP (ver detalle en anexo 3).

4. En 4 cotizaciones relacionadas a 2 contrataciones por un importe total de \$316,009.11 (sin IVA), no fue posible validar que se hayan obtenido dentro de los 30 días previos a la adjudicación del contrato, ya que las cotizaciones no presentan fecha, por lo que no se tiene certeza de haberse cumplido con el párrafo sexto del artículo 42 de la LAASSP (ver detalle en anexo 4).
5. Adicional a lo antes señalado, se revisó la fuente y los datos de contacto de los proveedores que proporcionaron cotización en 10 contrataciones por un importe total de \$1,073,119.84 (sin IVA), determinándose lo siguiente:
 - a) En los expedientes de las 10 contrataciones revisadas, no se encontró información y evidencia relacionada a la fuente de donde se tomó la información de los proveedores y/o prestadores de servicios que cotizaron el servicio contratado, incumpléndose con el artículo 28 y 30 del RLAASSP (ver detalle en anexo 5).
 - b) Se observaron 14 cotizaciones relacionadas a 5 contrataciones por un importe total de \$478,112.21 (sin IVA), en las cuales, 11 cotizaciones no presentan información para contactar al proveedor y/o prestador de servicios, como es su domicilio fiscal, teléfono o correo electrónico; una cotización no presenta su domicilio fiscal o correo electrónico; y 2 cotizaciones no presentan su domicilio fiscal; incumpléndose con el artículo Tercero numerales 13 fracción II, y 14 inciso a) Normas Generales de Control Interno.-

F-08-103/2016 son posteriores a la formalización del contrato, como se describe en el numeral 3 de la observación.

- d) La justificación por la cual se aceptaron las 4 cotizaciones descritas en el numeral 4 de la observación, sin que estas presenten fecha de emisión.
- e) La justificación por la cual en los expedientes de las 10 contrataciones que se describen en el inciso a del numeral 5 de la observación, no se incluyó la información relacionada a la fuente de donde se tomó la información de los proveedores oferentes.
- f) La justificación por la cual se aceptaron las 14 cotizaciones descritas en el inciso b del numeral 5 de la observación, sin que estas presentaran información completa del proveedor y/o prestador de servicios oferente.

El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 11
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 04
Monto fiscalizable: 18,315.06
Monto fiscalizado: 3,740.94
Monto por aclarar: 3,263.34
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Cuarta. Información y Comunicación, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (ver detalle en anexo 6).

CAUSAS:

Falta de un control interno para asegurar que todas las adquisiciones con importe superior a la cantidad de trescientas veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, cuenten con al menos tres cotizaciones obtenidas en los treinta días previos al de la adjudicación y consten en documento en el cual se identifique indubitavelmente al proveedor oferente.

EFFECTO:

Incumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

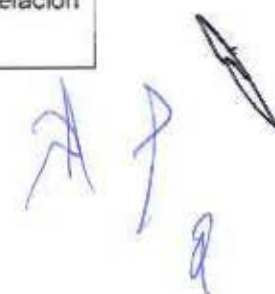
Incumplimiento a las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo.

Posible discrecionalidad en las adjudicaciones directas al no contar con las cotizaciones que marca la Ley.

PREVENTIVAS:

1.- El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:

- a) Definir y aplicar una guía operativa para asegurar que todas las adquisiciones con importe superior a la cantidad de trescientas veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México), cuenten con al menos tres cotizaciones con las siguientes condiciones:
 - Obtenidas en los treinta días previos al de la adjudicación;
 - Presente fecha de emisión;
 - Consten en documento en el cual se identifique indubitavelmente al proveedor oferente, además de presentar los datos de domicilio fiscal, teléfono y/o correo electrónico.
- b) Instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que, en los expedientes de las contrataciones por adjudicación directa, se incluya la siguiente documentación con relación a las cotizaciones:



SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 4 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 04
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 3,263.34
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

FUNDAMENTO LEGAL:

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 42.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 28, 30 y 75.

Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación en Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., artículo 33.

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente hasta el 3 de noviembre de 2016, Artículos Primero y Tercero numerales 13 fracción II, 14 inciso a) Normas Generales de Control Interno, Cuarta. Información y Comunicación.

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente, Artículos Primero y Segundo numeral 9 Normas Generales, Principios y Elementos de Control Interno, Cuarta. Información y Comunicación.

- I. Evidencia de la fuente de donde se tomó la información del proveedor oferente;
- II. Solicitud de cotizaciones; y
- III. Cotizaciones.

c) Supervisar periódicamente el cumplimiento de la instrucción del inciso anterior, y dejar constancia documental de la misma en el expediente de la contratación.

Fecha Compromiso: 01 de septiembre de 2017

Dr. José Ignacio Chapela Castañares
 Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.


Cédula de Observaciones

Hojas No: 5 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 04
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 3,263.34
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, p, u, w y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones: b, e, g, h, j, p y r.

Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2016, Atribuciones de la Dirección de Administración: I, II, V, VII, XI, XIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI y XXXV; Atribuciones del Departamento de Adquisiciones: II, V, VII, VIII, X, XVI Y XVIII.


Lic. José Antonio Crespo García
 Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.


 Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez
 Auditor

30 de junio de 2017
 Fecha de elaboración


 Lic. Martha Laura Salinas Flores
 Titular del Órgano Interno de Control

SFP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 6 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 04
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 3,263.34
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 1

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS			NUMERO DE COTIZACIONES OBTENIDAS	
	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ART/FRACC	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	NÚMERO	IMPORTE S/L.V.A.	I.V.A.		IMPORTE TOTAL
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	CARLOS ANZALDO GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CENTROGEO-AD-F-08-023/2016	\$ 104,835.24	\$ 16,783.22	\$ 121,618.46	1
2	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	AURA CITLALI TORRES GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	CENTROGEO-AD-F-08-044/2016	\$ 150,030.00	\$ 18,000.00	\$ 168,030.00	1
3	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	LYDIA ANGÉLICA ANORADE VILRANDA	SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES	CENTROGEO-AD-F-08-057/2016	\$ 195,000.00	\$ 31,840.00	\$ 232,840.00	0
4	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-V	ROSALINDA MÓNICA CHÁVEZ	ARRENDAMIENTO DE TRANSFORMADOR 225 KVA 3 FASES 60 Hz	CENTROGEO-AD-F-08-058/2016	\$ 195,500.00	\$ 31,380.00	\$ 226,880.00	1
5	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	ROSA ROBELEDO FRÍAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	CENTROGEO-AD-F-08-063/2016	\$ 82,537.09	\$ 10,069.93	\$ 92,607.02	1
6	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-V	JUAN ANTONIO VÁSQUEZ COLLÍN	SERVICIO DE CAMBIO DE TABLEROS ELÉCTRICOS	CENTROGEO-AD-F-08-075/2016	\$ 110,240.00	\$ 17,688.40	\$ 127,928.40	1
7	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	KISEN CONSULTORES, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLER PARTICIPATIVO DE REFLEXIVO Y ALTO CONSENSO	CENTROGEO-AD-F-08-065/2016	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$ 116,000.00	0
8	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-V	ANDER YARGAS GARCÍA	REVISIÓN Y REPARACIÓN DE CONMUTADOR POR DESCARGA ELÉCTRICA	CENTROGEO-AD-F-08-070/2016	\$ 237,337.51	\$ 37,974.00	\$ 275,311.51	1
9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	GUILERMO VILLASEÑOR HERNÁNDEZ	SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES	CENTROGEO-AD-F-08-085/2016	\$ 195,000.00	\$ 31,840.00	\$ 232,840.00	0
10	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	RUBÉN URBINA PASTOR	DISEÑAR UNA MUESTRA PROBABILÍSTICA DE UNIDADES ECONÓMICAS PROYECTO CONAPOSCA	CENTROGEO-AD-F-08-061/2016	\$ 73,450.00	\$ 11,752.00	\$ 85,202.00	0
11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-V	INGENIERÍA EVALTA, MEDIANA Y BAJA TENSIÓN, S.A. DE C.V.	REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR Y SISTEMA DE TIERRAS F.S.CAS POR DESCARGA ELÉCTRICA	CENTROGEO-AD-F-08-012/2016	\$ 132,350.00	\$ 21,176.00	\$ 153,526.00	0
12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	RAFAEL ORTEGÓN	ARRENDAMIENTO DE LOHAS PARA FERIA DE PATZUJÁN	CENTROGEO-AD-F-08-050/2016	\$ 91,200.00	\$ 14,582.60	\$ 105,782.60	1
					TOTAL:	\$ 1,605,909.74	\$ 256,946.15	\$ 1,862,855.89	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SFP

SECRETARÍA DE
LAS FINANZAS



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 7 de 11
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 04
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,740.94
Monto por aclarar: 3,263.34
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 2

INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/2017/2017				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS					COTIZACIONES		DÍAS TRANSCURRIDOS		
No.	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ART/ FRACC	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	NÚMERO	FECHA DE FIRMA	IMPORTE S/I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL	No.	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS QUE EMITÓ LA COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN	DESDE LA FECHA DE COTIZACIÓN Y LA FIRMA DEL CONTRATO
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	RAFAEL OCATLEÓN	ARRENDAMIENTO DE LÓVAs PARA FERIA DE PALEOLITO	CENTROSEC-AD-F-08-096/2016	21/08/2016	\$ 51,288.00	\$ 14,597.66	\$ 105,797.50	1	Loreta La Michoacana	19/08/2016	32
2	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-III	ALIXA PINO SAJOTE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTO LABORATORIO NACIONAL DE SOCIOINTELIGENCIA	CENTROSEC-AD-F-08-102/2016	23/01/2016	\$ 112,618.00	\$ 18,017.60	\$ 130,627.50	2	Geblly Sosa Ariz	23/01/2016	32
										3	tres Tres Bonne Cafetería	18/10/2016	34
							TOTAL:	\$ 263,810.00	\$ 32,615.26	\$ 735,479.39			

ANEXO 3

INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/2017/2017				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS					COTIZACIONES		DÍAS TRANSCURRIDOS		
No.	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ART/ FRACC	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	NÚMERO	FECHA DE FIRMA	IMPORTE S/I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL	No.	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS QUE EMITÓ LA COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN	DESDE LA FECHA DE COTIZACIÓN Y LA FIRMA DEL CONTRATO
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-III	JUAN ANTONIO RIOS JASSO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTO "REUNIÓN DE INVESTIGADORES PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS"	CENTROSEC-AD-F-08-103/2016	01/08/2016	\$ 64,490.00	\$ 16,318.40	\$ 74,808.60	1	Juan Antonio Rios Jasso	17/10/2016	77
										2	tres Tres Bonne Cafetería	15/10/2016	75
										3	Inventas Aca	12/10/2016	78

ANEXO 4

INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/2017/2017				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS					COTIZACIONES			
No.	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ART/ FRACC	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	NÚMERO	FECHA DE FIRMA	IMPORTE S/I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL	No.	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS QUE EMITÓ LA COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-IV	RODRIGO RIVERA SÁNCHEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (AREA PROYECTOS)	CENTROSEC-AD-F-08-018/2016	05/12/2016	\$ 73,673.00	\$ 12,567.48	\$ 91,259.30	1	Loreta Farfanes Farfanes	sin fecha
										2	Isabel de la Cruz Espinoza	sin fecha
										3	Inocente Bravo Arreola	sin fecha
2	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-V	ANDRÉS VARGAS GARCÍA	REVISIÓN Y REPARACIÓN DE CONVIERTOR POR DESCARGA ELÉCTRICA	CENTROSEC-AD-F-08-075/2016	01/05/2016	\$ 237,137.50	\$ 17,974.88	\$ 275,311.51	4	Andrés Vargas García	sin fecha
							TOTAL:	\$ 316,009.11	\$ 50,561.46	\$ 366,570.57		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 8 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 04
 Monto fiscalizable: 18,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 3,263.34
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 5

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPONIDA AL OIC MEDIANTE OFICIO CIGGET/DA/201/2017				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS				COTIZACIONES			
	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ART/IRACC	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	NÚMERO	IMPORTE S/L.V.A.	L.V.A.	IMPORTE TOTAL	No.	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS QUE EMITIÓ LA COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN	IMPORTE COTIZADO
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ RIVERA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CENTROSO-AD-F08-006/2015	\$ 150,000.00	\$ 24,000.00	\$ 174,000.00	1	Ricardo Lozano Lopez	18/01/2016	\$200,000.00 (sin IVA)
									2	Miguel Ángel González Rivera	17/01/2016	\$150,000.00 (sin IVA)
									3	José Alfredo Ruiz Cámpora	17/01/2016	\$200,000.00 (sin IVA)
2	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-III-V	PASCUAL SANCHEZ TORRES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (SERVICIOS ADMINISTRATIVOS)	CENTROSO-AD-F08-013/2015	\$ 220,531.63	\$ 35,285.86	\$ 255,817.49	1	Despacho Jurídico Mandragón y Asociados	18/01/2016	\$455,000.00 (sin IVA)
									2	Cynthia Valeria Socola Miranda	18/01/2016	\$407,000.00 (sin IVA)
									4	Pascual Sánchez Torres	18/01/2016	\$220,531.63 (sin IVA)
3	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-III-V	SANDRA PAULINA BACASERVIN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CENTROSO-AD-F08-014/2015	\$ 104,895.18	\$ 16,783.22	\$ 121,678.40	1	Sandra Paulina Bacaservin	18/01/2016	\$20,000.00 netos mensuales
									2	Karla Vidal Velázquez	20/01/2016	\$25,000.00 netos mensuales
									3	Guillermo Villaruel Wong	20/01/2016	\$25,000.00 netos mensuales
4	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-III-V	SOCORRO FLORES GUTIÉRREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CENTROSO-AD-F08-015/2015	\$ 54,595.42	\$ 8,727.28	\$ 63,322.70	1	Socorro Flores Gutiérrez	16/01/2016	\$13,000.00 netos mensuales
									2	Samuel Casanovi Claudio	18/01/2016	\$16,000.00 mensuales más IVA
									3	Silvestre Zapata Ferrer	18/01/2016	\$15,000.00 netos mensuales
5	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-III-V	AMAYA RODRÍGUEZ ALZARRA ZABARAIN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CENTROSO-AD-F08-016/2015	\$ 120,000.00	\$ 19,260.00	\$ 139,260.00	1	Amaya Rodríguez Alzarrá Zabaráin	25/01/2016	\$120,000.00 (sin IVA)
									2	Dora Alminda Valles	22/01/2016	\$160,000.00 (sin IVA)
									3	Guadalupe Noman Lascarrat	22/01/2016	\$180,000.00 (sin IVA)
SUBTOTAL:						\$ 649,972.24	\$ 103,995.56	\$ 753,967.80				

SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 9 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 04
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 3,263.34
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACION PROPORCIONADA AL CIC MEDIANTE OFICIO CIGGET/DA/201/2017				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS			COTIZACIONES				
	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ART/ FRACC	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	Número	IMPORTE S/ I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL	No.	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS QUE EMITIO LA COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN	IMPORTE COTIZADO
6	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	INOCENTE REYES MEJÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CENTROGEO-AD-F08-018/2016	\$ 78,671.60	\$ 12,587.46	\$ 91,259.06	1	Jorge Peregrino Peregrino	5/n Fecha	\$45,000.00 (sin IVA)
									2	José Luis Romero Espejo	5/n Fecha	\$40,000.00 (sin IVA)
									3	Inocente Reyes Mejía	5/n Fecha	\$75,000.00 (sin IVA)
7	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	BUSINESS & PROCESS IMPROVEMENT INSTITUTE, S.C.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPACTO CULTURAL ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO	CENTROGEO-AD-F05-008/2016	\$ 120,000.00	\$ 18,200.00	\$ 138,200.00	1	Kayven Consultores	04/04/2016	\$100,000.00 (sin IVA)
									2	Alianza FIDEM	05/04/2016	\$120,000.00 (sin IVA)
									3	BUSINESS & PROCESS IMPROVEMENT INSTITUTE, S.C.	05/04/2016	\$120,000.00 (sin IVA)
8	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	CLARO HEURISTICA, S.A. DE C.V.	RENOVACIÓN DEL ISO 15000 AS A SERVICIO (SET ENDPOINT ART/VRUS)	CENTROGEO-AD-F05-011/2016	\$ 47,376.00	\$ 7,500.00	\$ 54,876.00	1	Imagen TL, S.A. de C.V.	20/07/2016	\$58,590.00 (sin IVA)
									2	Tekinovastis, S.A. de C.V.	20/07/2016	\$59,850.00 (sin IVA)
									3	Claro Heuristica, S.A. de C.V.	20/07/2016	\$47,376.00 (sin IVA)
9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	43-XIV	ALIXA PINEDA AXTEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTO "REUNIÓN LABORATORIO NACIONAL DE GENÉTICA, ISEENA"	CENTROGEO-AD-F08-102/2016	\$ 112,510.00	\$ 18,017.60	\$ 130,527.60	1	Gabbyfoto Day	20/10/2016	\$122,156.00 (sin IVA)
									2	Tres Tres Bonne Cafetería	16/10/2016	\$115,620.00 (sin IVA)
									3	Pluto CI	24/06/2016	\$112,616.00 (sin IVA)
10	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XIV	JUAN ANTONIO RIOS JASSO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTO "REUNIÓN DE INVESTIGADORES PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS"	CENTROGEO-AD-F08-103/2016	\$ 64,490.00	\$ 10,318.40	\$ 74,808.40	1	Juan Antonio Rios Jasso	17/10/2016	\$66,900.00 (sin IVA)
									2	Tres Tres Bonne Cafetería	15/10/2016	\$76,130.00 (sin IVA)
									3	Eventos Alca	18/10/2016	\$81,120.00 (sin IVA)
						SUBTOTAL:	\$ 423,147.60	\$ 67,703.62	\$ 490,851.22			
						TOTAL:	\$1,073,119.84	\$ 171,699.18	\$1,244,819.02			



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 10 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 04
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 3,263.34
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 6

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CSED/DA/281/2017				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS				COTIZACIONES			INFORMACIÓN DEL PROMOTOR (FUENTE: COTIZACIONES)			
	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ART/FRACC	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	NÚMERO	IMPORTE S/L.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL	No.	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS QUE ENVÍO LA COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN	IMPORTE COTIZADO	TELÉFONO PARA CONTACTO	E-MAIL	DIRECCIÓN
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XV	SANTANA PAULINA BACA SUJARR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CENTRO GEO-AD F 08-014/2016	\$ 104,895.04	\$ 16,763.32	\$ 121,658.36	1	Sandra Paulina Baca Suñer	18/01/2016	\$28,000.00 netos mensuales	Sin Información	Sin Información	Sin Información
									2	Dora Ysabel Velázquez	20/01/2016	\$25,000.00 netos mensuales	Sin Información	Sin Información	Sin Información
									3	Sulfermina Villarreal Wong	20/01/2016	\$25,000.00 netos mensuales	Sin Información	Sin Información	Sin Información
2	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XV	SODORHO FLORIS GUTIERREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CENTRO GEO-AD F 08-015/2016	\$ 64,845.47	\$ 8,727.34	\$ 73,572.81	4	Socorro Rolón Gutiérrez	16/01/2016	\$13,000.00 netos mensuales	Sin Información	Sin Información	Sin Información
									5	Sa-muel Oshante Claudio	18/01/2016	\$16,000.00 mensuales más IVA	Sin Información	Sin Información	Sin Información
									6	Silvestre Zaldívar Ferrer	18/01/2016	\$15,000.00 netos mensuales	Sin Información	Sin Información	Sin Información
3	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41-XV	AMAYA RODRÍGUEZ ALBA DANA ZABARAÍN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CENTRO GEO-AD F 08-016/2016	\$ 120,000.00	\$ 18,200.00	\$ 138,200.00	7	Amaya Rodríguez Aldabe Zabaraín	26/01/2016	\$120,000.00 (sin IVA)	Sin Información	Sin Información	Sin Información
									8	Dora Almela Vallejos	22/01/2016	\$160,000.00 (sin IVA)	Sin Información	Sin Información	Sin Información
									9	Guadalupe Alentán Hernández	22/01/2016	\$180,000.00 (sin IVA)	Sin Información	Sin Información	Sin Información
TOTAL:						\$ 778,640.83	\$ 44,718.00	\$ 823,358.83							

SFP

SISTEMA
FISCALIZADO

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en
Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.**

Cédula de Observaciones

Hojas No. 11 de 11
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 04
Monto fiscalizable: 16,315.08
Monto fiscalizado: 3,740.94
Monto por aclarar: 3,263.34
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET

Sector: 38 CONACYT

Clave: 90A

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.

Clave de programa y descripción de la auditoría:
210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL DEC MEDIANTE OFICIO				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS			COTIZACIONES			INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR FUENTE				
	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ARTY FRACC	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	NÚMERO	IMPORTE S/IVA.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL	No.	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS QUE DA TÍTULO A COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN	IMPORTE COTIZADO	TELÉFONO PARA CONTACTO	EMAIL	DIRECCIÓN
4	ADJUDICACIÓN DIRECTA	42	BUSINESS & PROCESS IMPROVEMENT INCUBIT, S.C	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR TALLERES ESTRATÉGICOS PARTICIPATIVO	CEVROCEO-AD-F08-088/2016	\$ 120,000.00	\$ 19,200.00	\$ 139,200.00	10	Allania HIDIM	05/04/2016	\$120,000.00 (- IVA)	Sin información	Sin información	Sin información
									11	BUSINESS & PROCESS IMPROVEMENT INCUBIT, S.C	05/04/2016	\$120,000.00 (- IVA)	Sin información	Sin información	Sin información
5	ADJUDICACIÓN DIRECTA	41 38Y	SOCIEDAD LIBRO Y MAQUINA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PRODUCTOS)	CEVROCEO-AD-F08-016/2016	\$ 75,071.60	\$ 12,587.46	\$ 92,659.06	12	Roceste Reyes Macía	Sin fecha	\$75,000.00 notas	SI	Sin información	Sin información
									13	Jorge Peregrino Peregrino	Sin fecha	\$48,000.00 mensuales sin IVA	SI	SI	Sin información
									14	José Luis Tamayo Espejel	Sin fecha	\$40,000.00 mensuales sin IVA	SI	SI	Sin información
						SUBTOTAL:	\$ 198,671.60	\$ 31,787.46	\$ 230,459.06						
						TOTAL:	\$ 478,112.21	\$ 76,407.96	\$ 554,520.17						

[Handwritten signature and initials in blue ink]

SFP

SECRETARÍA DE FISCALÍA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 11

Número de auditoría: 02/2017

Número de observación: 05

Monto fiscalizable: 16,315.06

Monto fiscalizado: 3,740.94

Monto por aclarar: 1,494.17

Monto por recuperar: 0.0

Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

PAGOS POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN DESAPEGO A LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, Y SIN CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN O CONFORMIDAD POR LOS BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS.

De la revisión al cumplimiento de pago en una muestra de 28 contratos por la adquisición de bienes y servicios por adjudicación directa, efectuadas por el Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C (CentroGeo) en el ejercicio 2016, por un importe total de \$3,740,943.57 (sin IVA), se determinó lo siguiente:

- Se observaron 3 contratos por un importe total de \$ 563,826.77 (sin IVA), de los cuales el importe total de los pagos realizados por cada una de ellos, es menor al importe al que se especifica en el propio contrato, sin mediar justificación o aclaración al respecto por parte del Director de Administración (ver detalle en anexo 1), incumpléndose con lo dispuesto en la CLÁUSULA SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO, de los respectivos contratos.
- Del contrato CENTROGEO-AD-F-08-057/2016 celebrado con el proveedor Lydia Angélica Andrade Miranda, por el servicio de emisión de boletos aéreos nacionales y extranjeros, por un importe de \$199,000.00 (sin IVA), se observó que el importe total pagado fue de \$267,422.25 (sin impuestos), sin mediar justificación o aclaración al respecto por parte del Director de Administración. Por lo que se concluye que se adquirieron boletos aéreos nacionales e internacionales por un importe de \$68,422.25 (sin impuestos) sin contar con el contrato correspondiente (ver detalle en anexo 2), incumpléndose con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP).

Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:

CORRECTIVA:

Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:

- En el caso de los 3 contratos que se describen en el numeral 1 de la observación:
 - La justificación por la cual el importe pagado de los 3 contratos es menor al importe que se especifica en el mismo, y en el caso de tratarse de incumplimientos de contrato atribuibles al proveedor o prestador de servicios, explicar el por qué no se aplicaron las penas convencionales del contrato.
 - Un informe suscrito por el servidor público responsable de vigilar el cumplimiento del contrato, en el cual explique si los bienes y servicios fueron proporcionados en su

SFP

SECRETARÍA DE FISCALÍA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en
Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 11
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 05
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,740.94
Monto por aclarar: 1,494.17
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>3. Del contrato CENTROGEO-AD-P-09-008/2016 celebrado con el proveedor Sistemas Geoestadísticos de México, S.A. de C.V., por un importe de \$120,000.00 (sin IVA), no se proporcionó por el Director de Administración, el soporte correspondiente a los pagos del contrato, sin haber justificado o aclarado esta situación (ver detalle en anexo 3), lo cual incumple con la CLÁUSULA SEGUNDA- MONTO DEL CONTRATO, del propio contrato celebrado con el proveedor.</p> <p>4. Adicional a lo antes señalado, de la revisión a las constancias de aceptación o conformidad por los bienes o servicios recibidos, se determinó lo siguiente:</p> <p>a) Se observó que en 3 pagos por un importe total de \$82,998.27 (sin IVA) relacionados a 3 contratos, el sello de conformidad de la recepción de los bienes y/o servicios, mismo que se encuentra en el reverso de las facturas, no presenta información del servidor público (nombre y firma) que recibió y aceptó los bienes y/o servicios pagados (ver detalle en anexo 4), por lo que se incumplió con lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH); y con el artículo 23 de las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo (Pobalines).</p> <p>b) Asimismo, se observó que en 19 pagos por un importe total de \$459,925.41 (sin IVA) relacionados a 6 contratos, el sello de conformidad de la recepción de los bienes y/o servicios, no presenta el nombre del servidor público que recibió y aceptó los bienes y/o servicios pagados, sólo se observa una rúbrica</p>	<p>totalidad por parte del proveedor o prestador de los servicios.</p> <p>2. La justificación por la cual se adquirieron y pagaron al proveedor Lydia Angélica Andrade Miranda, servicios de emisión de boletos aéreos nacionales y extranjeros, sin contar con el contrato correspondiente por un importe de \$68,422.25 (sin impuestos).</p> <p>3. En el caso particular del contrato CENTROGEO-AD-P-09-008/2016 celebrado con el proveedor Sistemas Geoestadísticos de México, S.A. de C.V.:</p> <p>a) Un informe suscrito por el servidor público responsable de vigilar el cumplimiento del contrato, en el cual explique si los bienes y servicios a cargo del prestador de servicios fueron entregados en su totalidad.</p> <p>b) Un informe suscrito por el Director de Administración en el que explique si se realizaron pagos al proveedor conforme al contrato de servicios, proporcionando las evidencias documentales correspondientes; y en el caso de no haberse realizado los pagos conforme al contrato, explicar las causas correspondientes.</p>
---	--



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en
Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 11
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 05
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,740.94
Monto por aclarar: 1,494.17
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

(ver detalle en anexo 5), por lo que se incumplió con lo dispuesto en el artículo 66 del RLFPRH; y con el artículo 23 de las Poblalines.

CAUSAS:

Falta de control del cumplimiento de los contratos de bienes y servicios.

Falta de supervisión en las actividades que realiza el Departamento de Adquisiciones.

Trámite de pago de bienes y servicios sin el control suficiente para asegurar previamente la recepción de bienes y servicios.

EFECTO:

Incumplimiento al Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

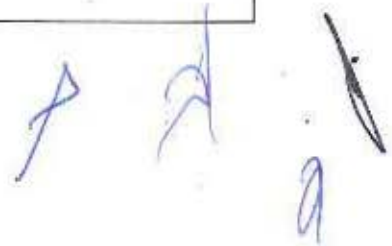
Incumplimiento a las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo.

Posible incumplimiento de las obligaciones de los proveedores o prestadores de servicios, sin que se apliquen las penas convencionales.

Pagos realizados sin tener la certeza de haber recibido los bienes o servicios a satisfacción.

4. La justificación por la cual se realizaron los pagos de las 22 facturas descritas en los incisos a y b del numeral 4 de la observación, sin que, estas presentaran la información completa del servidor público que recibió y aceptó los bienes y/o servicios pagados. Adicionalmente, deberá entregarse al Órgano Interno de Control un escrito suscrito por los servidores públicos responsables de vigilar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor o prestador de servicios de cada uno de los contratos relacionados con las 22 facturas señaladas, y de forma particular mencionar su conformidad o no, de los bienes y servicios de esas facturas.

El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.





Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 4 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 05
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 1,494.17
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Posible demanda de cobro por parte del proveedor.

FUNDAMENTO LEGAL:

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 66.

Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación en Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., artículo 23.

Contratos celebrados por el CentroGeo y los proveedores o prestadores de servicios.

Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, p, u, w y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones: b, e, g, h, j, p y r.

Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2016, Atribuciones de la Dirección de Administración: I, II, V, VII, XI, XIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI y XXXV; Atribuciones del Departamento de Adquisiciones: II, V, VII, VIII, X, XVI Y XVIII.

PREVENTIVAS:

El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:

1. Abstenerse de autorizar pagos a los proveedores o prestadores de servicios, sin contar la documentación que acredite la recepción de los bienes o servicios a entera satisfacción del servidor público responsable de vigilar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor o prestador de servicios conforme al contrato celebrado.
2. Comunicar a los Coordinadores de Proyecto y los demás servidores públicos que sean designados para vigilar el cumplimiento de contratos de bienes y servicios, de la comunicación que por escrito deben realizar al Jefe del Departamento de Adquisiciones y/o Director de Administración, respecto al cumplimiento de los contratos, así como especificar la información que deben reportar sobre dicho cumplimiento.




Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 5 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 05
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 1,494.17
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

	<p>3. Supervisar periódicamente el cumplimiento de la instrucción del inciso anterior, y dejar constancia documental de la misma.</p> <p>Fecha Compromiso: 01 de septiembre de 2017</p> <p>Dr. José Ignacio Chapela Castañares Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>  <p>Lic. José Antonio Crespo García Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>
--	---


 Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez
 Auditor

30 de junio de 2017
 Fecha de elaboración


 Lic. Martha Laura Salinas Flores
 Titular del Órgano Interno de Control

SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 6 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 05
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 1,494.17
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 1

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OÍ (MEDIANTE OFICIO CASO/04/201/2017)				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS			PAGOS REALIZADOS							DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE TOTAL (SERV) OBTENIDO EN EL CONTRATO Y EL IMPORTE TOTAL PAGADO (SERV)			
	CONTRATO	PROVEEDOR, AGENCIA O SERVIDOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO ADQUIRIDO	IMPORTE S/ I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL	FOJA DE SERVIDO			FACTURA				TOTAL PAGADO				
							NÚMERO	FECHA	TERMINACIÓN FOLIO FISCAL	IMPORTE EN IMPUESTOS	I.V.A.	RETENCIONES (IVA)	RETENCIONES (ISR)			TOTAL		
1	CEN/10070-04-F08-018/2016	PROCESO TERRESTRE MÉXICO	PRENDA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROYECTO	\$ 73,871.08	\$ 12,567.46	\$ 86,438.54	36	11/02/2016	23296	\$ 24,773.36	\$ 4,150.82	\$ 2,797.23	\$ 2,622.29	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	
							104	12/04/2016	78417	\$ 24,773.36	\$ 4,150.82	\$ 2,797.23	\$ 2,622.29	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	
							TOTAL PAGADO:										\$ 50,000.00	
2	CEN/10070-04-F08-018/2016	AGENCIA MÉXICO DIGITAL	SERVICIO DE DESARROLLO DE TRANSFORMACIÓN DE DATOS Y BASES DE DATOS	\$ 110,200.00	\$ 11,200.00	\$ 121,400.00	293	07/04/2016	8474	\$ 11,200.00	\$ 5,840.00	\$ -	\$ -	\$ 17,040.00	\$ 17,040.00	\$ 17,040.00	\$ 17,040.00	
							31	11/05/2016	75934	\$ 10,500.00	\$ 3,260.00	\$ -	\$ -	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	
							45	09/06/2016	36534	\$ 10,500.00	\$ 3,260.00	\$ -	\$ -	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	
							79	13/07/2016	66794	\$ 10,500.00	\$ 3,260.00	\$ -	\$ -	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	
							80	25/08/2016	40014	\$ 10,500.00	\$ 3,260.00	\$ -	\$ -	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	
							11	06/04/2016	0724	\$ 10,500.00	\$ 3,260.00	\$ -	\$ -	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	
							6	01/01/2016	7624	\$ 10,500.00	\$ 3,260.00	\$ -	\$ -	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	
							10	04/02/2016	17011	\$ 10,500.00	\$ 3,260.00	\$ -	\$ -	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	\$ 13,760.00	
							117	12/12/2016	31874	\$ 11,200.00	\$ 1,070.00	\$ -	\$ -	\$ 12,270.00	\$ 12,270.00	\$ 12,270.00	\$ 12,270.00	
							TOTAL PAGADO:										\$ 107,133.51	
3	CEN/10070-04-F08-017/2016	SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE MÉXICO, S.A. DE CV	LICENCIA DE USO DE LA PLATAFORMA MÉXICO PARA PROYECTO REPOSICIONAMIENTO	\$ 261,025.17	\$ 44,344.32	\$ 305,369.49	76	11/01/2016	94014	\$ 115,552.67	\$ 18,517.81	\$ -	\$ -	\$ 134,070.48	\$ 134,070.48	\$ 134,070.48	\$ 134,070.48	
										TOTAL PAGADO:			\$ 115,552.67	\$ 18,517.81	\$ -	\$ -	\$ 134,070.48	\$ 134,070.48
				TOTAL CONTRATOS:			\$ 503,836.77	\$ 90,713.29	\$ 594,550.06	TOTAL PAGADO A LOS CONTRATADOS:			\$ 232,643.32	\$ 36,967.96	\$ 5,796.42	\$ 2,244.78	\$ 481,706.62	\$ 481,706.62

[Handwritten signatures and initials]

SFP

SECTOR PÚBLICO
SISTEMAS DE INFORMACIÓN



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 7 de 11
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 05
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,740.94
Monto por aclarar: 1,494.17
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 2

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGSO/DA/201/2017			INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS			PAGOS REALIZADOS					DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE TOTAL DEL IVA ESTIPULADO EN EL CONTRATO Y EL IMPORTE TOTAL PAGADO (EN IVA)		
	CONTRATO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	IMPORTE S/L.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL	POLIZA DE EGRESO		FACTURA				NETO PAGADO	
							NÚMERO	FECHA	TERMINACIÓN FOLIO FISCAL	IMPORTE SIN IMPUESTOS	IVA			TOTAL
1	CENTRO GEO-AD-F-05-05/2016	LYDIA AKGILLICIA ARDANDE MIRANDA	SERVICIO DE EVASION DE TRIBUTOS ANTE LOS FISCOS NACIONALES E INTERNACIONALES	\$ 196,000.00	\$ 31,840.00	\$ 227,840.00	112	22/03/2016	61/6A	\$ 6,567.27	\$ 2,352.76	\$ 8,920.03	\$ 3,400.00	\$ 66,422.25
							111	22/03/2016	27062	\$ 3,499.27	\$ 491.72	\$ 3,990.99	\$ 1,990.00	
							100	26/04/2016	80026	\$ 2,545.10	\$ 1,114.30	\$ 3,659.00	\$ 3,640.00	
							96	26/04/2016	00267	\$ 2,243.58	\$ 1,066.81	\$ 3,310.00	\$ 3,310.00	
							118	28/04/2016	01675	\$ 29,586.23	\$ 9,947.77	\$ 39,534.00	\$ 35,354.00	
							119	28/04/2016	02897	\$ 81,098.04	\$ 11,135.16	\$ 92,233.20	\$ 84,237.00	
							15	03/05/2016	39163	\$ 8,171.75	\$ 1,420.72	\$ 9,592.47	\$ 11,944.97	
							16	03/05/2016	39158	\$ 10,725.87	\$ 3,186.13	\$ 13,912.00	\$ 11,017.00	
							17	03/05/2016	39161	\$ 3,568.38	\$ 2,882.01	\$ 6,450.00	\$ 5,021.00	
							18	03/05/2016	36480	\$ 25,222.44	\$ 4,135.67	\$ 29,358.00	\$ 15,328.00	
							19	03/05/2016	36480	\$ 22,277.01	\$ 6,655.20	\$ 28,932.00	\$ 18,884.00	
							50	11/05/2016	07031	\$ 7,112.54	\$ 1,385.06	\$ 8,497.00	\$ 5,104.00	
							51	11/05/2016	07033	\$ 1,083.63	\$ 173.88	\$ 1,257.00	\$ 1,257.00	
							52	11/05/2016	34080	\$ 6,824.02	\$ 2,291.96	\$ 9,104.00	\$ 8,104.00	
							53	11/05/2016	22065	\$ 19,462.48	\$ 2,508.52	\$ 21,971.00	\$ 11,971.00	
							54	11/05/2016	13119	\$ 16,167.06	\$ 8,815.34	\$ 24,982.00	\$ 14,073.00	
							55	11/05/2016	13163	\$ 22,514.00	\$ -	\$ 22,514.00	\$ 22,934.00	
							33	02/06/2016	3884E	\$ 18,004.73	\$ 3,700.74	\$ 21,705.47	\$ 13,706.47	
							34	09/06/2016	3407E	\$ 1,500.55	\$ 1,263.71	\$ 2,764.26	\$ 4,370.26	
							TOTAL PAGADO:			\$ 267,432.25	\$ 66,864.29	\$ 334,296.54	\$ 334,296.54	

[Handwritten signature and initials]

SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 8 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 05
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 1,494.17
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 3

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017			INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS			PAGOS REALIZADOS
	CONTRATO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	IMPORTE S/L.V.A.	L.V.A.	IMPORTE TOTAL	
1	CENTRO GEO AD-P-09-009/2016	SISTEMAS GEOSTADÍSTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	LICENCIA DE USO DE LA PLATAFORMA MISUBICA PARA PROYECTO CUENCA CHIAPAS-TABASCO	\$ 120,000.00	\$ 19,200.00	\$ 139,200.00	No se proporcionaron pólizas contables de los pagos realizados por este contrato.

ANEXO 4

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS				PAGOS REALIZADOS				CONFIRMACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LOS PAGOS		
	CONTRATO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	IMPORTE S/L.V.A.	L.V.A.	IMPORTE TOTAL	SÚMOS PAGADOS POR PRESTACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS DE CONSULTA DEL CONTRATO		PÓLIZAS DE PAGOS		FACTURA		IMPORTE CONTABLE	CERTIFICACIÓN	
							MONEDA	PLAZO	MONEDA	FECHA	TERMINACIÓN DE LOS PAGOS	FECHA			IMPORTE DE LOS PAGOS
1	CONTRATO AD-P-09-009/2016	VIDA ANÁLISIS CA-MORCE Y REARCA	SERVICIO DE ANÁLISIS DE RIESGO APLICANDO EL MÉTODO ANALÍTICO	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$ 116,000.00	México	1 año	USD	2016/01/01	2016/12/31	\$ 1,494.17	\$ 494.17	\$ 1,988.34	Se proporcionó el comprobante de pago de los pagos realizados por este contrato.
2	CONTRATO AD-P-09-009/2016	VIDA ANÁLISIS CA-MORCE Y REARCA	SERVICIO DE ANÁLISIS DE RIESGO APLICANDO EL MÉTODO ANALÍTICO	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$ 116,000.00	México	1 año	USD	2016/01/01	2016/12/31	\$ 1,494.17	\$ 494.17	\$ 1,988.34	Se proporcionó el comprobante de pago de los pagos realizados por este contrato.
3	CONTRATO AD-P-09-009/2016	VIDA ANÁLISIS CA-MORCE Y REARCA	SERVICIO DE ANÁLISIS DE RIESGO APLICANDO EL MÉTODO ANALÍTICO	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$ 116,000.00	México	1 año	USD	2016/01/01	2016/12/31	\$ 1,494.17	\$ 494.17	\$ 1,988.34	Se proporcionó el comprobante de pago de los pagos realizados por este contrato.
				TOTAL		\$ 332,000.00						\$ 4,482.51	\$ 1,482.51	\$ 5,965.02	

SFP

SECRETARÍA DE FISCALÍA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 9 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 05
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 1,494.17
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 5

CÓDIGO	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROFESIONAL Y/O ADMINISTRATIVA			INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS				INFORMACIÓN DE LOS PAGOS								CONSTANCIA DE EFECTUACIÓN RECIBIDA DE LOS DEUDOS Y/O DE LOS PAGOS			
	CONTRATO	PROVEEDOR, ATENDIDOR O PUNTO DE CONTACTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O ARRENDAMIENTO O SERVICIO	VALOR NETA	IVA	IMPORTE TOTAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y EFECTUAR LOS PAGOS (NOMBRE, CONTRATO)		PERÍODO DE PAGO		FACTURA						FECHA DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN	
							NOMBRE	PUESTO	PERÍODO DE PAGO	FECHA	IMPORTE NETA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IVA	TOTAL	IMPORTE IVA			TOTAL
1	CONTRATO 444-08-00000000000000000000	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE ADQUISICIONES	\$ 1,000,000.00	\$ 20,000.00	\$ 1,020,000.00	Jorge "Tijito" Alvarez	Encargado de compras	32	32/05/2016	30/06	16,242,000.00	\$ 34,000.00	\$ 1,460.00	\$ 2,540.00	\$ 2,000.00	\$ 32,870.00	Se le de constancia de haberse recibido la factura	Se le constata el servicio recibido que no ha pagado la factura correspondiente
2									34	16/04/2016	07/05	37,042,000.00	\$ 7,800.00	\$ 1,440.00	\$ 2,540.00	\$ 2,000.00	\$ 20,880.00	Se le de constancia de haberse recibido la factura	Se le constata el servicio recibido que no ha pagado la factura correspondiente
3									77	17/02/2016	04/07	11,022,000.00	\$ 2,400.00	\$ 2,560.00	\$ 2,000.00	\$ 10,880.00	Se le de constancia de haberse recibido la factura	Se le constata el servicio recibido que no ha pagado la factura correspondiente	
4	CONTRATO 444-08-00000000000000000000	JUAN ANTONIO GARCIA GONZALEZ	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE ADQUISICIONES	\$ 110,000.00	\$ 22,000.00	\$ 132,000.00	Dr. Juan Antonio Rodríguez García	Jefe de Departamento de Adquisiciones	33	22/04/2016	08/04	20,140,000.00	\$ 4,300.00	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,340.00	Se le de constancia de haberse recibido la factura	Se le constata el servicio recibido que no ha pagado la factura correspondiente
5	CONTRATO 444-08-00000000000000000000	ALFONSO VARGAS GARCIA	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE ADQUISICIONES	\$ 110,000.00	\$ 22,000.00	\$ 132,000.00	Dr. Alfonso Vargas García	Encargado de Departamento de Adquisiciones	61	12/02/2016	05/05	1,010,000.00	\$ 21,000.00	\$ 24,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	Se le de constancia de haberse recibido la factura	Se le constata el servicio recibido que no ha pagado la factura correspondiente
SUBTOTAL				\$ 1,220,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,244,000.00						133,400.00	\$ 29,700.00	\$ 5,400.00	\$ 7,000.00	\$ 23,000.00			

SFP

SECRETARÍA DE FISCALÍA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 10 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 05
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,740.94
 Monto por aclarar: 1,494.17
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

No.	INFORMACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN MEDIANTE DEL PROCEDIMIENTO			INFORMACIÓN DE LA OBSERVACIÓN			INFORMACIÓN DE LA OBSERVACIÓN										CONFORMIDAD DE LA OBSERVACIÓN MEDIANTE DEL PROCEDIMIENTO Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS				
	ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA O ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA OBSERVACIÓN	MONTO MVA.	MVA.	MONTO TOTAL	SERVICIOS Y/O BIENES FISCALIZADOS		FOLIO DE DEPÓSITO		FACTURA						TIPO DE OBSERVACIÓN	OBSERVACIÓN			
							IMPORTE	PLAZO	NÚMERO	FOLIO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE			IMPORTE	IMPORTE	
5	ESTADO DE GUERRERO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	SERVICIO DE VENTA DE BOLETOS PARA EL PASAJE EN EL SISTEMA DE FERROCARRILES	379,600.00	16,315.06	395,915.06	Boletos para viajar	Boletos para viajar	24	02/02/2014	0014	01/14/0114	\$ 1,122.40	\$ 1,249.04	\$ -	\$ -	\$ 4,772.00	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles		
7									25	02/02/2014	0014	01/14/0114	\$ 1,067.34	\$ 1,205.24	\$ -	\$ -	\$ 4,343.00	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles		
8									3	12/06/2013	1898	09/07/2013	\$ 791.46	\$ 867.00	\$ -	\$ -	\$ 248.00	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles		
9									4	12/06/2013	0891	09/07/2013	\$ 1,476.41	\$ 1,522.91	\$ -	\$ -	\$ 4,143.00	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles		
10									3	12/02/2013	0740	29/02/2013	\$ 1,839.75	\$ 1,987.23	\$ -	\$ -	\$ 5,072.00	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles		
11									16	04/09/2014	0891	03/09/2014	\$ 1,440.20	\$ 1,526.40	\$ -	\$ -	\$ 4,754.00	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles		
12												13/08	20/09/2013	\$ 493.07	\$ 744.00	\$ -	\$ -	\$ 373.00	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	
13												04/22	18/09/2014	\$ 2,816.18	\$ 3,204.00	\$ -	\$ -	\$ 4,007.00	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	
14									1/1	26/08/2014	1080	04/08/2014	\$ 1,189.47	\$ 1,265.20	\$ -	\$ -	\$ 4,271.00	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles		
15												20/02	14/10/2014	\$ 304.88	\$ 392.50	\$ -	\$ -	\$ 494.00	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	
16												04/12	14/11/2014	\$ 1,333.20	\$ 1,546.10	\$ -	\$ -	\$ 4,250.00	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	Se emite el boleto público en el sistema de ferrocarriles	
				SUBTOTAL: 1,174,000.00	\$ 51,240.00	\$ 1,225,240.00											\$ 33,436.41	\$ 45,376.73	\$ -	\$ -	\$ 45,376.73



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 6
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 08
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,470.94
Monto por aclarar: 1,340.28
Monto por recuperar:
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIN ESPECIFICACIÓN DE ENTREGABLES Y UN CASO ADEMÁS, SIN EVIDENCIA DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS

De la revisión a una muestra de 27 contratos por adjudicación directa celebrados en el ejercicio 2016 por el Director de Administración como representante legal del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C (CentroGeo) y prestadores de servicios y proveedores, por un importe total de \$3,470,943.57 (sin IVA), se determinó con relación a la definición y al cumplimiento de los entregables de dichos contratos, lo siguiente:

1. En 11 contratos de prestación de servicios (ver detalle en anexo 1), por un importe total de \$1,340,277.12 (sin IVA), no se especificaron los entregables a cargo de los prestadores de servicios, y en uno además, no se proporcionó evidencia de los servicios proporcionados, por lo siguiente:
 - a) Contrato CENTROGEO-AD-F-08-063/2016 celebrado con la C. Nora Robledo Frías, con vigencia del 01 de abril al 30 de junio de 2016, por un importe total de \$73,007.02 (con IVA), cuyo servidor público designado para administrar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del prestador de servicios fue el C. Ricardo Bernabé Rodríguez González, y cuyo objeto del contrato según su Cláusula Primera y el Anexo I, es el siguiente:

Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:

CORRECTIVA:

1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:

- a) La justificación por la cual en los 11 contratos de prestación de servicios que se describen en el numeral 1 de la observación, no se especificaron los entregables a cargo de los prestadores de servicios.

El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 6
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 06
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,470.94
 Monto por aclarar: 1,340.28
 Monto por recuperar:
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

*ANEXO I

"DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS"

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS REALIZARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.
2. ANALISIS Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS.
3. APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL DIRECTOR GENERAL Y SECRETARÍA GENERAL CON LAS ÁREAS SUSTANTIVAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA EFICIENTE OPERACIÓN DEL CENTROGEO.
4. APOYO EN LA MEJORA DE LA OPERACIÓN EN LOS MECANISMOS TRANSVERSALES Y EL FLUJO DE LAS DIRECTRICES DE LA DIRECCIÓN GENERAL.
5. PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN NECESARIAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS". (sic)

CAUSAS:

La Dirección de Administración no solicitó a los requirentes de prestadores de servicios la información necesaria para la elaboración de los contratos, a fin de precisar los entregables que deberían cumplir los prestadores de servicios.

caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.

2.- En el caso del contrato CENTROGEO-AD-F-08-063/2016 celebrado con la C. Nora Robledo Frías, por un importe total de \$73,007.02 (con IVA), en virtud de no haberse proporcionado evidencia que compruebe los servicios proporcionados por la C. Nora Robledo Frías, deberá recuperar los recursos por el pago de esos servicios no comprobados.

PREVENTIVAS:

El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:

1. Elaborar un oficio circular dirigido a las áreas requirentes del CentroGeo, mediante el cual comunique lo siguiente:
 - a) En caso de requerir la contratación de prestadores de servicios, proporcionen al Departamento de Adquisiciones, la descripción y las fechas de los

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 6
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 05
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,470.94
Monto por aclarar: 1,340.28
Monto por recuperar:
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>Proceso de pago por concepto de prestación de servicios sin un control que asegure la existencia de los entregables estipulados en cada contrato.</p> <p>Falta de supervisión en la elaboración de los contratos de prestación de servicios.</p> <p>EFECTO:</p> <p>Que se hayan realizado los pagos sin acreditar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los prestadores de servicios, lo que puede representar un daño patrimonial para la entidad.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 66.</p> <p>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 45 fracción V.</p> <p>Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 83 y 93.</p>	<p>entregables que deberán cumplir los prestadores de servicios.</p> <p>b) Que el servidor público que sea designado para administrar y verificar el cumplimiento de los servicios contratados al prestador de servicios, será responsable de verificar que previo al pago correspondiente de los servicios, se cumpla con los entregables en tiempo y forma.</p> <p>c) En caso de incumplimiento por parte de los prestadores de servicios, en las fechas o en los términos de los entregables, notifique inmediatamente por escrito al Departamento de Adquisiciones para determinar lo procedente.</p> <p>2. Instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que realice lo siguiente:</p> <p>a) Asegurar que en todos los contratos de prestación de servicios que se elaboren, se describan los entregables que deberá</p>
---	--



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 4 de 6
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 06
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,470.94
 Monto por aclarar: 1,340.28
 Monto por recuperar:
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación en Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., artículos 23 y 29.

Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, p, u, w y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones: b, e, g, h, j, p y r.

Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2016, Atribuciones de la Dirección de Administración: I, II, V, VII, XI, XIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI y XXXV; Atribuciones del Departamento de Adquisiciones: II, V, VII, VIII, X, XVI Y XVIII.

cumplir el prestador de servicios, así como las fechas en que estos deberán ser proporcionados.

3. En su calidad de representante legal del CentroGeo, abstenerse celebrar contratos de prestación de servicios, sin que estos cuenten con la descripción de los entregables a cargo de los prestadores de servicios, y sus respectivas fechas de entrega.

Fecha Compromiso: 20 de julio de 2017

Dr. José Ignacio Chapela Castañares
 Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C

Handwritten signatures and initials in blue ink.

SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 5 de 6
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 06
Monto fiscalizable: 16,315.06
Monto fiscalizado: 3,470.94
Monto por aclarar: 1,340.28
Monto por recuperar:
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Lic. José Antonio Crespo García
Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Lic. Miguel Ángel García Jiménez
Auditor

30 de junio de 2017
Fecha de elaboración

Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 6 de 6
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 06
 Monto fiscalizable: 16,315.06
 Monto fiscalizado: 3,470.94
 Monto por aclarar: 1,340.28
 Monto por recuperar:
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 1

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONAL AL DECISIONAL CIGGET/02/02/2017				INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS					
	TIPO DE PROCEDIMIENTO	AÑO / FASE	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	NÚMERO	O.F. FONDS/ C.V.A.	L.V.A.	MONTO TOTAL	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE ADMINISTRATIVO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
									NOMBRE	PUESTO
1	ADQUISICIÓN DIRECTA	41-MY	SANDRA PALUINA BACA GRAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CONTRATO-AD-FCB-014/2015	\$ 104,805.14	\$ 10,783.20	\$ 121,673.50	Alejandro Michel Porco	Coordinador de proyecto
2	ADQUISICIÓN DIRECTA	41-MY	RODRIGO FLORES GUERRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CONTRATO-AD-FCB-015/2015	\$ 54,545.42	\$ 5,727.21	\$ 61,272.75	Alejandro Michel Porco	Coordinador de proyecto
3	ADQUISICIÓN DIRECTA	41-MY	INGENIERO RICARDO VIEJA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CONTRATO-AD-FCB-018/2015	\$ 73,671.60	\$ 7,707.43	\$ 81,215.00	Alejandro Michel Porco	Coordinador de proyecto
4	ADQUISICIÓN DIRECTA	41-MY	CARLOS ABRAHAM GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA PROYECTOS)	CONTRATO-AD-FCB-020/2015	\$ 104,805.14	\$ 10,783.20	\$ 121,673.50	Alejandro Michel Porco	Coordinador de proyecto
5	ADQUISICIÓN DIRECTA	42	YONIA ROSARIO FRÍAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	CONTRATO-AD-FCB-065/2016	\$ 67,917.00	\$ 10,669.95	\$ 75,000.00	Ricardo Bernabé Rodríguez González	Intervencor de la Secretaría General
6	ADQUISICIÓN DIRECTA	41-Y	JUAN ANTONIO VAQUERO GONZALEZ	SERVICIO DE CARGO DE VALERIO SANCHEZ	CONTRATO-AD-FCB-076/2016	\$ 110,246.00	\$ 11,638.40	\$ 122,879.40	Nicolás Fernando Rodríguez Guzmán	Jefe del Departamento de Adquisiciones
7	ADQUISICIÓN DIRECTA	41-Y	JENNER VARGAS GARCÍA	REVISIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN POR CARGAS ELÉCTRICAS	CONTRATO-AD-FCB-079/2016	\$ 237,337.51	\$ 27,071.00	\$ 275,311.51	Ricardo Bernabé Rodríguez González	Intervencor de la Secretaría General
8	ADQUISICIÓN DIRECTA	41-	SISTEMAS GEOSTADÍSTICOS DE MÉNICO, S.A. DE C.V.	MECENSA DE USUARIOS DE LA PLATAFORMA MEXICA PARA PROYECTO DE CUENCA CHIA-PALANQUE	CONTRATO-AD-FCB-017/2015	\$ 289,655.17	\$ 46,744.85	\$ 336,000.00	Mario de Carmen Rodríguez Juárez	Coordinador de proyecto
9	ADQUISICIÓN DIRECTA	41-	SISTEMAS GEOSTADÍSTICOS DE MÉNICO, S.A. DE C.V.	MECENSA DE USUARIOS DE LA PLATAFORMA MEXICA PARA PROYECTO DE CUENCA CHIA-PALANQUE	CONTRATO-AD-FCB-021/2015	\$ 120,000.00	\$ 19,200.00	\$ 139,200.00	Yeny Mary Rodríguez Adame Zetserlin	Coordinador de proyecto
10	ADQUISICIÓN DIRECTA	41-EV	ALBA PINEDA AXEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTO LABORAL CON OCAJAL DE GEOINT. GUATEMALA	CONTRATO-AD-FCB-002/2016	\$ 110,010.00	\$ 18,017.60	\$ 130,027.60	Emilia Guzmán Gómez Valtierra	Jefe del Departamento de Adquisiciones
11	ADQUISICIÓN DIRECTA	41-EV	JUAN ANTONIO ROSALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTO "MINUCOVID: INVESTIGACIONES PARA VALUACIÓN DE IMPACTOS"	CONTRATO-AD-FCB-003/2016	\$ 74,450.00	\$ 10,518.40	\$ 74,968.40	Emilia Guzmán Gómez Valtierra	Jefe del Departamento de Adquisiciones
TOTAL:						\$ 1,340,277.17	\$ 214,484.44	\$ 1,554,721.48		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 5
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 07
Monto fiscalizable: 6,121.55
Monto fiscalizado: 6,121.55
Monto por aclarar: 6,121.55
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

INCUMPLIMIENTO AL INFORME DE LAS CONTRATACIONES POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, AL QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

De la revisión al cumplimiento del envío mensual al Órgano Interno de Control, del informe de las contrataciones realizadas por excepción a la Licitación Pública en los supuestos que prevé el artículo 41 de la LAASSP, se determinó, en una muestra de 36 contrataciones realizadas durante el ejercicio 2016 por el Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C. (CentroGeo), por un importe total de \$6,121,548.70 (sin IVA), lo siguiente:

- a) 24 contrataciones por un importe total de \$4,587,445.24 (sin IVA), no fueron informadas al Órgano Interno de Control (ver detalle en anexo 1), por lo que se incumplió el cuarto párrafo del artículo 40 de la LAASSP.
- b) 12 contrataciones por un importe total de \$1,534,103.46 (sin IVA), no fueron informadas en el mes inmediato posterior al de su formalización, ni se acompañó el dictamen para hacer constar el análisis de las proposiciones y las razones para la adjudicación del contrato (ver detalle en anexo 2), por lo que también se incumplió el cuarto párrafo del artículo 40 de la LAASSP.

CAUSAS:

Falta de supervisión en la elaboración y entrega al Órgano Interno de Control del informe al que se refiere el párrafo cuarto del artículo 40 de la LAASSP.

Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:

CORRECTIVA:

Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:

- 1. La justificación por la cual, de las 24 contrataciones que se mencionan en el inciso a, de la observación, no se proporcionó al Órgano Interno de Control el informe al que se refiere el párrafo cuarto del artículo 40 de la LAASSP.
- 2. La justificación por la cual, de las 12 contrataciones que se mencionan en el inciso b de la observación, el informe que se proporcionó al Órgano Interno de Control no fue en los términos que señala el artículo 40 de la LAASSP.



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 5
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 07
 Monto fiscalizable: 6,121.55
 Monto fiscalizado: 6,121.55
 Monto por aclarar: 6,121.55
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>EFECTO:</p> <p>Incumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y a las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación en Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C..</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 40.</p> <p>Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación en Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., artículo 4.</p> <p>Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, p, u, w y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones: b, e, g, h, j, p y r.</p> <p>Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2016, Atribuciones de la Dirección de Administración: I, II, V, VII, XI, XIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI y XXXV; Atribuciones del Departamento de Adquisiciones: II, V, VII, VIII, X, XVI Y XVIII.</p>	<p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>PREVENTIVAS:</p> <p>1.- El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que dé estricta observancia al envío del informe al que se refiere el párrafo cuarto del artículo 40 de la LAASSP, y en caso de que durante el mes que se reporté no se hayan realizado contrataciones con fundamento en alguna de las fracciones del artículo 41 de la LAASSP, así comunicarlo en el informe. b) Supervisar mensualmente el cumplimiento de la instrucción del inciso anterior, y dejar constancia documental de la misma.
---	---



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 5
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 07
 Monto fiscalizable: 6,121.55
 Monto fiscalizado: 6,121.55
 Monto por aclarar: 6,121.55
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

	<p>Fecha Compromiso: 01 de septiembre de 2017</p> <p>Dr. José Ignacio Chapela Castañares Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C</p> <p>Lic. José Antonio Crespo Garcia Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>
--	---


 Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez
 Auditor

30 de junio de 2017
 Fecha de elaboración


 Lic. Martha Laura Salinas Flores
 Titular del Órgano Interno de Control



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 4 de 5
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 07
 Monto fiscalizable: 6,121.55
 Monto fiscalizado: 6,121.55
 Monto por aclarar: 6,121.55
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 1

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017							
	ART/ FRACC	NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE VIGENCIA	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	IMPORTE DEL CONTRATO		
						SIN IVA	IVA	TOTAL
1	41-V	CENTROGEO-AD-F-08-059/2016	01-abr-16	ROSALINDA MEJÍA CHÁVEZ	REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO POR DESCARGA	\$62,200.00	\$11,544.82	\$73,744.82
2	41-V	CENTROGEO-AD-F-08-038/2016	01-abr-16	ROSALINDA MEJÍA CHÁVEZ	ARRENDAMIENTO DE TRANSFORMADOR 215 KVA 3 FASES 60 H-2	\$195,500.00	\$36,284.00	\$231,784.00
3	41-V	CENTROGEO-AD-F-08-076/2016	15-abr-16	JUAN ANTONIO VÁSQUEZ COLÍN	SERVICIO DE CAMBIO DE TABLEROS ELÉCTRICOS	\$110,240.00	\$20,467.54	\$130,707.54
4	41-V	CENTROGEO-AD-F-08-005A/2016	28-mar-15	INTEGRACIÓN IT SMO, S.A. DE C.V.	REPARACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA POR DESCARGA ELÉCTRICA	\$25,500.00	\$4,732.80	\$30,232.80
5	41-V	CENTROGEO-AD-F-08-079/2016	01-may-15	AENIDOR VARGAS GARCÍA	REVISIÓN Y REPARACIÓN DE COMUTADOR POR DESCARGA ELÉCTRICA	\$737,337.51	\$44,049.84	\$781,387.35
6	41-V	CENTROGEO-AD-F-08-005/2016	29-feb-16	SISTEMAS TÉCNICOS DE INFORMACIÓN Y AVANCE S.A. DE C.V.	REPARACIÓN EN SITE POR DESCARGA ELÉCTRICA	\$36,340.00	\$6,744.70	\$43,084.70
7	41-MI	CENTROGEO-AD-F-08-009/2016	01-may-15	INTEGRADORA DE PERSONAL GAUT, S. DE RL, DE C.V.	SERVICIO DE OUTSOURCING	\$3,000,000.00	\$55,800.00	\$3,055,800.00
8	41-V	CENTROGEO-AD-F-08-012/2016	19-sep-16	INGENIERÍA EN ALTA, MEDIA Y BAJA TENSION, S.A. DE C.V.	REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR Y SISTEMA DE TIERRAS FÍSICAS POR DESCARGA ELÉCTRICA	\$132,350.00	\$24,864.18	\$157,214.18
9	41-XX	CENTROGEO-AD-F-09-006/2016	21-sep-16	LDI ASSOCIATES, S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DE 8 LICENCIAS ADDON SUITE CREATIVE CLOUD COMP. ETC	\$22,732.40	\$4,228.41	\$26,960.81
10	41-I	CENTROGEO-AD-F-09-008/2016	20-oct-16	SISTEMAS GEOESTADÍSTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	LICENCIA DE USO DE LA PLATAFORMA MISUBIDA PARA PROYECTO CUENCA CHIAPAS-TABASCO	\$120,000.00	\$22,272.00	\$142,272.00
11	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-091/2016	31-oct-16	ANDONI AGUILA GARCÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$31,458.56	\$5,840.58	\$37,299.14
12	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-092/2016	31-oct-16	FERNANDO ULISES MEDRANO HERNÁNDEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$41,558.06	\$7,787.42	\$49,345.48
13	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-093/2016	31-oct-16	MITSUJ ALEJANDRO CARRERO SARABIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$41,958.06	\$7,787.42	\$49,745.48
14	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-094/2016	31-oct-16	CARLOS XAVIER ESPINOSA MATA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$31,458.56	\$5,840.58	\$37,299.14
15	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-095/2016	31-oct-16	CHRISTIAN LEÓN ALVAREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$27,135.28	\$5,035.79	\$32,171.07
16	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-096/2016	31-oct-16	ALBERTO ISRAEL LÓPEZ FLORES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$27,135.28	\$5,035.79	\$32,171.07
17	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-097/2016	31-oct-16	LUIS OCTAVIO DE AZNERRI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$27,135.28	\$5,035.79	\$32,171.07
18	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-098/2016	31-oct-16	MARCO MAURICIO SIBERIO HERNÁNDEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$33,555.44	\$6,229.93	\$39,785.37
19	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-099/2016	31-oct-16	D EGO DANIEL GARCÍA ANGULO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$33,555.44	\$6,229.93	\$39,785.37
20	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-100/2016	31-oct-16	CARLOS ISLAS RODRÍGUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$33,555.44	\$6,229.93	\$39,785.37
21	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-101/2016	31-oct-16	EMMANUEL DEL ANGEL SANTOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$33,555.44	\$6,229.93	\$39,785.37
22	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-102/2016	31-oct-16	ALEJANDRO PIEDRAHITA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTO LABORATORIO NACIONAL DE GEOINTELIGENCIA	\$112,310.00	\$20,807.62	\$133,117.62
23	41-XIV	CENTROGEO-AD-F-08-103/2016	31-oct-16	JUAN ANTONIO RIOS ASSO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTO "REUNIÓN DE INVESTIGADORES PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS"	\$64,490.00	\$11,969.34	\$76,459.34
24	41-I	CENTROGEO-AD-F-09-017/2016	25-nov-16	BARRIGUITTE OPTICRUZ Y CIA, S.C.	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA	\$106,067.50	\$19,886.18	\$125,953.68
TOTAL:						\$4,587,445.24	\$851,429.81	\$5,438,875.05

[Handwritten signature and initials]

SFP

SISTEMA FEDERAL DE CONTABILIDAD



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 5 de 5
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 07
Monto fiscalizable: 6,121.55
Monto fiscalizado: 6,121.55
Monto por aclarar: 6,121.55
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 2

No.	INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGED/DA/281/2017								Fecha de envío del informe al OIC
	ARI/FRACC	NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO VIGENCIA	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	IMPORTE DEL CONTRATO			
						SIN IVA	IVA	TOTAL	
1	41-XIV	CENTROGED-AD-F-08-013/2016	05/02/2016	PASCUAL SÁNCHEZ TORRES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$220,531.83	\$40,930.71	\$261,462.54	20/10/2016
2	41-XIV	CENTROGED-AD-F-08-014/2016	05/02/2016	SANDRA PAULINA BACA SERVIN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$104,895.14	\$19,468.54	\$124,363.68	20/10/2016
3	41-XIV	CENTROGED-AD-F-08-015/2016	05/02/2016	SOCORRO FLORES GUTIERREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$54,545.47	\$10,129.84	\$64,675.31	20/10/2016
4	41-XIV	CENTROGED-AD-F-08-016/2016	05/02/2016	AMAYA RODRIGUEZ ALDABA ZABARÁN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$120,000.00	\$22,272.00	\$142,272.00	26/10/2016
5	41-XIV	CENTROGED-AD-F-08-017/2016	05/02/2016	LUIS ALEJANDRO BURGOS DÍAZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$40,909.11	\$7,582.78	\$48,491.89	20/10/2016
6	41-XIV	CENTROGED-AD-F-08-018/2016	05/02/2016	INOCENTE REYES MEJÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$78,671.60	\$14,501.45	\$93,173.05	20/10/2016
7	41-XIV	CENTROGED-AD-F-08-020/2016	01/03/2016	CARLOS ANZALDO GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$104,855.14	\$19,468.54	\$124,323.68	20/10/2016
8	41-XIV	CENTROGED-AD-F-08-044/2016	16/03/2016	AURA CITLALI TORRES GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ÁREA DE PROYECTOS)	\$100,000.00	\$18,560.00	\$118,560.00	20/10/2016
9	41-I	CENTROGED-AD-P-09-002/2016	13/06/2016	AGENCIA PARA EL DESARROLLO HUMANO LAS BRAS, A.C.	SERVICIO DEL ESTUDIO DENOMINADO "APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN FRONTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CUENCA RÍOS DE LA SIERRA"	\$100,000.00	\$18,560.00	\$118,560.00	20/10/2016
10	41-I	CENTROGED-AD-P-09-003/2016	18/06/2016	DYN RES INSTITUTO DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, S.C.	SERVICIO DEL ESTUDIO DENOMINADO "APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN FRONTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CUENCA RÍOS DE LA SIERRA"	\$150,000.00	\$28,688.00	\$178,688.00	20/10/2016
11	41-I	CENTROGED-AD-P-09-004/2016	18/06/2016	HC PAISAJISMO CONSULTORES, S.A. DE CV	SERVICIO DEL ESTUDIO DENOMINADO "APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN FRONTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CUENCA RÍOS DE LA SIERRA"	\$150,000.00	\$28,688.00	\$178,688.00	20/10/2016
12	41-I	CENTROGED-AD-P-08-017/2016	28/09/2016	SISTEMAS GECESTADÍSTICOS DE MÉXICO, S.A. DE CV.	LICENCIA DE USO DE LA PLATAFORMA MISUBICA PARA PROYECTO REFORTE SISTEMAS MÉXICO	\$289,655.17	\$53,790.00	\$343,445.17	26/10/2016
TOTAL:						\$1,534,103.46	\$284,779.60	\$1,818,883.06	



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 4
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 08
 Monto fiscalizable: 2,400.1
 Monto fiscalizado: 661.1
 Monto por aclarar: 295.9
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ADQUISICIONES DIRECTAS POR UN IMPORTE SUPERIOR A 300 VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL DURANTE EL EJERCICIO 2016, SIN CONTRATO

De la revisión a las contrataciones realizadas por el Departamento de Adquisiciones en el año 2016, se identificaron 10 adquisiciones por adjudicación directa realizadas con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), por un importe total de \$295,964.94 (sin IVA), de las cuales, su importe individual superó la cantidad de trescientas veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal durante el ejercicio 2016, sin que la adquisición se haya formalizado con el contrato correspondiente (ver detalle en anexo 1), incumplándose el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP).

CAUSAS:

Deficiencias en el control interno relacionado al proceso para la elaboración los contratos de adquisiciones de bienes y servicios.

Falta de supervisión en la elaboración de los contratos.

Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:

CORRECTIVA:

Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:

1. La justificación por la cual se realizaron las 10 adquisiciones que se describen en la observación, sin que estas se formalizaran con el contrato correspondiente, en términos de lo dispuesto en el artículo 82 del RLAASSP.

El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 4
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 08
 Monto fiscalizable: 2,400.1
 Monto fiscalizado: 661.1
 Monto por aclarar: 295.9
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

EFECTO:

Incumplimiento al Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación en Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C.

FUNDAMENTO LEGAL:

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 82.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 66 fracción III.

Políticas, Bases y Lineamientos Aplicable para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación en Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., artículo 23.

Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, p, u, w y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones: b, e, g, h, j, p y r.

responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.

PREVENTIVAS:

El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

1. Instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que de estricta observancia a lo siguiente:
 - a) Asegurar que todas las adquisiciones cuyo importe sea igual o superior a 300 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se formalicen con el contrato correspondiente; y
 - b) Elaborar con oportunidad los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios que celebre el CentroGeo.



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 4
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 08
Monto fiscalizable: 2,400.1
Monto fiscalizado: 661.1
Monto por aclarar: 295.9
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.


Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2016, Atribuciones de la Dirección de Administración: I, II, V, VII, XI, XIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI y XXXV; Atribuciones del Departamento de Adquisiciones: II, V, VII, VIII, X, XVI Y XVIII.


ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente hasta el 3 de noviembre de 2016, Artículos Primero y Tercero numerales 13 fracción II, 14 inciso a) Normas Generales de Control Interno, Tercera. Actividades de Control Interno.

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente, Artículos Primero y Segundo numeral 9 Normas Generales, Principios y Elementos de Control Interno, Tercera. Actividades de Control.

2. Supervisar periódicamente el cumplimiento de la instrucción del numeral anterior, y dejar constancia documental de la misma.

Fecha Compromiso: 01 de septiembre de 2017


Dr. José Ignacio Chapela Castañeres
Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C


Lic. José Antonio Crespo García
Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.


Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez
Auditor

30 de junio de 2017
Fecha de elaboración


Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control

SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 4 de 4
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 08
 Monto fiscalizable: 2,400.1
 Monto fiscalizado: 661.1
 Monto por adular: 295.9
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET

Sector: 38 CONACYT

Clave: 90A

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.

Clave de programa y descripción de la auditoría:
 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 1

INFORMACIÓN DE LAS RELACIONES CON INTEGRACIÓN DEL CÁLCULO DEL 30% AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP, PROPORCIONA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/275/2017

No.	PARTIDA DEL GASTO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	AÑO RECURSO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	Fundamento	IMPORTE SIN IVA	IVA	TOTAL
1	33901	PROY. 223	2016	ALONSO ORTIZ AMADOR	Honorarios 09/16 Capítulo 3000 R-d4639c Proy 223	42	\$ 26,223.78	\$ -	\$ 26,223.78
2	33901	PROY. 223	2016	ANTONIO MORENO RECHY	Honorarios 09/16 Capítulo 3000 R-101fab8 Proy 223	42	\$ 26,223.78	\$ -	\$ 26,223.78
3	33901	PROY. 223	2016	TENZÍN ALEXANDRO MARTÍNEZ MEDRANO	Honorarios 09/16 Capítulo 3000 R-bc0f0f Proy 223	42	\$ 22,500.00	\$ -	\$ 22,500.00
4	33901	FISCALES	2016	ALONSO ORTIZ AMADOR	Honorarios 06/16 Capítulo 3000 R-b036bfa5	42	\$ 26,223.78	\$ 4,195.80	\$ 30,419.58
5	33901	FISCALES	2016	LETICIA MENDOZA VARGAS	Honorarios 03/16 Capítulo 3000 R-2ed53e F	42	\$ 25,000.00	\$ 4,000.00	\$ 29,000.00
6	33901	PROY. 212	2016	ANTONIO MORENO RECHY	Honorarios 05/16 Capítulo 3000 R-5f0668 Proy 212	42	\$ 26,223.78	\$ -	\$ 26,223.78
7	33901	PROY. 219	2016	JORGE LUIS ESPINOZA TRUJANO	Honorarios 10/16 Capítulo 3000 R-841c47 Proy 219	42	\$ 26,223.78	\$ -	\$ 26,223.78
8	33901	FISCALES	2016	JORGE LUIS ESPINOZA TRUJANO	Honorarios 11/16 Capítulo 3000 R-312e10 Fiscales	42	\$ 26,223.78	\$ 4,195.80	\$ 30,419.58
9	33901	PROY. 219	2016	JORGE LUIS ESPINOZA TRUJANO	Honorarios 12/16 Capítulo 3000 R-1f4300 Proy 219	42	\$ 26,222.98	\$ -	\$ 26,222.98
10	33903	FISCALES	2016	CARSTEN KESSLER	Cuatro mil Dolares americanos impartición de curso del 18-22 Enero F	42	\$ 64,899.29	\$ 10,383.89	\$ 75,283.18
TOTAL:							\$ 295,964.94	\$ 22,775.50	\$ 318,740.44

STP

SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 08
 Monto fiscalizable: 18,488.9
 Monto fiscalizado: 16,315.07
 Monto por aclarar: 2,911.7
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

FALTA DE VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN DEL FORMATO "CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO".

De la revisión a la información del formato denominado "Cálculo y determinación del Porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público" del periodo de enero a diciembre de 2016 (ver formato en Anexo 1), elaborado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), se identificó que, de acuerdo a ese formato, el 31.06 % de las contrataciones fueron formalizadas conforme al artículo 42 de la LAASSP. De la validación selectiva a las cifras de las contrataciones, así como el Presupuesto Modificado Autorizado de la entidad, que fueron utilizadas para el cálculo, se determinó lo siguiente:

- a. 4 contrataciones por adjudicación directa no fueron consideradas para efecto del cálculo, por un total de \$218,104.14 (ver detalle en Anexo 2);
- b. 8 contrataciones por adjudicación directa fueron consideradas en un importe menor y 2, en un importe mayor, por un total neto de \$164,386.66. (ver detalle en Anexo 3);
- c. Una contratación por invitación a cuando menos tres personas fue considerada en un importe menor por \$530,689.66 (ver detalle en Anexo 4);
- d. El importe del Presupuesto Modificado Autorizado para efecto del cálculo fue de \$18,894,800.00, y el reportado por el Director de Administración con el oficio

Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:

CORRECTIVA:

- 1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:
 - a) La justificación por la cual para el cálculo del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la LAASSP, no se consideraron las 4 contrataciones que se describen en el inciso a, de la observación.
 - b) La justificación por la cual para el cálculo del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la LAASSP, se consideraron 8 contrataciones



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 11
Número de auditoría: 02/2017
Número de observación: 09
Monto fiscalizable: 18,488.9
Monto fiscalizado: 16,315.07
Monto por aclarar: 2,911.7
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>CGEO/DA/210/2017 fue de \$18,950,201.00, por lo que existe diferencia en estas cifras;</p> <p>e. Considerando las contrataciones omitidas, los importes correctos de las contrataciones y el Presupuesto Modificado Autorizado de 2016 reportado por el Director de Administración como se refirió en los incisos anteriores, el porcentaje determinado por Auditoría, de las contrataciones conforme al artículo 42 de la LAASSP, fue del 35.78% (ver cálculo en Anexo 5), difiriendo del 31.06% del formato y rebasando el 30% que establece ese artículo.</p> <p>Adicionalmente, en el formato también se presentaron cifras incorrectas en los apartados de las contrataciones realizadas al amparo del artículo 41 de la LAASSP y, por Licitación Pública, por lo siguiente:</p> <p>Contrataciones al amparo del artículo 41 de la LAASSP</p> <p>f. 4 contrataciones y un contrato modificadorio no fueron incluidas, por un importe total de \$545,598.95 (ver detalle en Anexo 6);</p> <p>g. 10 contrataciones fueron incluidas por un importe menor, y 2, por un importe mayor, por un total neto de \$1,448,357.98 (ver detalle en Anexo 7).</p> <p>Contrataciones por Licitación Pública</p> <p>h. Una contratación fue incluida por un importe menor, y una por un importe mayor, por un total neto de \$4,574.31 (ver detalle en Anexo 8).</p>	<p>por un importe menor y 2 con un importe mayor, como se describen en el inciso b, de la observación.</p> <p>c) La justificación por la cual para el cálculo del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la LAASSP, se consideró en una contratación por invitación a cuando menos tres personas, un importe menor, como se describen en el inciso c, de la observación.</p> <p>d) La justificación por la cual para el cálculo del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la LAASSP, se consideró el Presupuesto Modificado Autorizado para el CentroGeo por un importe de \$18,894.800.00, cuando el importe reportado por el Director de Administración fue de \$18,950,201.00, como se indica en el inciso d, de la observación.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su</p>
---	---

SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 09
 Monto fiscalizable: 18,488.9
 Monto fiscalizado: 16,315.07
 Monto por aclarar: 2,911.7
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Respecto a las omisiones y diferencias en las contrataciones descritas en la presente observación, se solicitó al Director de Administración las aclaraciones correspondientes, sin haberse recibido respuesta hasta el cierre de la auditoría.

Adicionalmente, se identificó que el formato denominado "Cálculo y determinación del Porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público" del período de enero a diciembre de 2016, fue presentado al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo en su segunda sesión extraordinaria de 2017, y al Consejo Directivo del CentroGeo en su primera sesión ordinaria de 2017, por lo que se informó incorrectamente y con falta de veracidad, a dichos Órganos Colegiados.

CAUSAS:

Deficiente supervisión del Director de Administración en la integración de las cifras del formato denominado "Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".

Deficiencia en el ejercicio de las funciones y actividades del Jefe del Departamento de Adquisiciones.

Falta de capacitación en materia de contrataciones públicas por parte del Jefe del Departamento de Adquisiciones y del Director de Administración.

caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.

2.- Proceder a realizar el cálculo del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la LAASSP, considerando las correcciones conforme a lo mencionado en los incisos a, b, c y d de la observación; y presentar el porcentaje que se determine al Órgano Interno de Control, al igual que un informe pomenorizado con las circunstancias de modo, tiempo y lugar en el que se presente la justificación por la cual las adquisiciones conforme al artículo 42 de la LAAASSP fueron por un porcentaje mayor al 30% que establece dicho artículo.

3.- Informar al Director General del CentroGeo el resultado del porcentaje que se determine conforme lo señalado en el numeral anterior, y gestionar lo necesario a fin de hacerlo también del conocimiento del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) en su tercera sesión ordinaria de 2017.



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 4 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 09
 Monto fiscalizable: 18,488.9
 Monto fiscalizado: 16,315.07
 Monto por aclarar: 2,911.7
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>Manipulación de la información presentada en el formato denominado "Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".</p> <p>EFEECTO:</p> <p>Incumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Posibles responsabilidades administrativas por las omisiones y la falta de veracidad en la información reportada.</p> <p>Limitaciones en la toma de decisiones respecto a las contrataciones públicas.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 24 y 42.</p> <p>Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 18 y 82.</p> <p>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 2 fracción XXXV.</p>	<p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir y aplicar una guía operativa para asegurar que la información que genere el Departamento de Adquisiciones relacionada al Cálculo y determinación del Porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sea íntegra, confiable y oportuna, y se cuente con soporte documental del cálculo que se realice. 2. Realizar una correcta supervisión de la información que sea presentada por el Jefe del Departamento de Adquisiciones, respecto del porcentaje a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a efecto de asegurar que las cifras que se reporten sean íntegras, correctas y confiables.
--	--

SFP



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 5 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 09
 Monto fiscalizable: 18,488.9
 Monto fiscalizado: 16,315.07
 Monto por aclarar: 2,911.7
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 8 fracciones IV y XVI.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, artículo 3 fracción X, Anexo 9. Montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas.

Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.- Punto 5.2. Subproceso "Integración, calendarización y comunicación del presupuesto aprobado", y Punto 6.4. Subproceso "Adecuaciones presupuestarias".

Criterio AD-1 "Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", emitido por la Secretaría de la Función Pública.

Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, p, u, w y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones: b, e, g, h, j, p y r.

Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2016, Atribuciones de la Dirección de Administración: I, II, V, VII, XI, XIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI y XXXV; Atribuciones del Departamento de Adquisiciones: II, V, VII, VIII, X, XVI Y XVIII.

3. Documentar la supervisión que realice, así como los hallazgos que determine en la misma.
4. Establecer e implementar con el apoyo del Jefe del Departamento de Adquisiciones, las estrategias que orienten a que las adquisiciones de la entidad no rebasen el 30% que establece el artículo 42 de la LAASSP.
5. Gestionar lo necesario para que reciba al igual que el Jefe del Departamento de Adquisiciones, capacitación en materia del marco normativo que regula las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Fecha Compromiso: 01 de septiembre de 2017

Dr. José Ignacio Chapela Castañares
 Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 6 de 11
Número de auditoría: **02/2017**
Número de observación: 09
Monto fiscalizable: 18,488.9
Monto fiscalizado: 16,315.07
Monto por aclarar: 2,911.7
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente hasta el 3 de noviembre de 2016, Artículos Primero y Tercero numerales 13 fracción II, 14 inciso a) Normas Generales de Control Interno, Tercera. Actividades de Control Interno.

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente, Artículos Primero y Segundo numeral 9 Normas Generales, Principios y Elementos de Control Interno, Tercera. Actividades de Control.

Lic. José Antonio Crespo García
Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez
Auditor

30 de junio de 2017
Fecha de elaboración

Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No: 8 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 09
 Monto fiscalizable: 18,488.9
 Monto fiscalizado: 16,315.07
 Monto por aclarar: 2,911.7
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 2

EL PERSONAL RESPONSABLE DEL CENTROGEO PARA EL CÁLCULO DEL 30%, NO CONSIDERÓ 12 CONTRATACIONES PÚBLICAS REPORTADAS AL OIC EN LA "RELACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016" ENTREGADA MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017

No.	PARTIDA	RECURSOS	AÑO	ART. y/o FRACCIÓN	CONTRATO	PROVEEDOR	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA	TOTAL
1	35101	PROY. 219	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-089/2016	ASCENCIÓN VALDEZ ABEJUNDO	\$ 73,559.48	\$ 13,652.64	\$ 85,229.00
2	35101	FISCALES	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-011/2016	JOSÉ LUIS RAMÍREZ JARAMILLO	\$ 44,000.00	\$ 8,166.40	\$ 51,240.00
4	35101	FISCALES	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-012/2016	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ	\$ 83,597.26	\$ 15,515.63	\$ 95,972.71
5	35101	FISCALES	2016	42	MOD. CENTROGEO-AD-F-08-012/2016	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ	\$ 16,947.50	\$ 3,145.46	\$ 19,659.10
TOTAL							\$ 218,104.24	\$ 40,480.13	\$ 253,000.81

ANEXO 3

INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017.							INFORMACIÓN DE LAS RELACIONES CON LA INTEGRACIÓN DE LAS CIFRAS DEL DOCUMENTO DE CÁLCULO DEL 30% OFICIO CGEO/DA/275/2017	IMPORTE SIN IVA IMPORCADO EN EL CONTRATO (B)	DIFERENCIA (B-A)
No.	PARTIDA	RECURSOS	AÑO	ART. y/o FRACCIÓN	CONTRATO	PROVEEDOR	IMPORTE (I) IVA (A)		
1	33901	PROY. 210, RECALES, PROY. 219	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-022/2016	CARLOS ALBERTO GARCÍA LUNA CORTÉS	\$48,000.00	\$48,000.00	\$0,000.00
2	35101	FISCALES	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-011/2016	FERNANDO RAMÍREZ RAMÍREZ	\$21,023.69	\$20,850.00	\$1,276.69
3	33901	PROY. 212	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-061/2016	ROSA MARÍA MENDOZA VADENBERG	\$10,344.84	\$8,007.43	\$2,336.19
4	33901	FISCALES	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-003/2016	JAVIER LÓPEZ CALOJA	\$10,337.78	\$22,000.00	\$-11,662.22
5	37134 y 37188	PROY. 212, 183, 213, 223, 218, RECALES	2015, 2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-083/2015	GUILLELMO VILLASEÑOR HERNÁNDEZ	\$154,324.81	\$190,000.00	\$-34,675.19
6	31701	FISCALES	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-004/2016	RE REPOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	\$10,686.37	\$179,190.00	\$-168,503.63
7	26102	FISCALES	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-078/2016	SI VALLÉ S.A. DE C.V.	\$43,728.02	\$43,917.43	\$-189.41
8	37134 y 37188	PROY. 212, FISCALES	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-007/2016	LIDIA ANGÉLICA ANDRÉS MENDOZA	\$190,000.00	\$190,000.00	\$0,000.00
SUBTOTAL							\$498,376.77	\$794,208.26	\$-295,831.49
1	33901	PROY. 212	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-061/2016	VICTOR ALVARO BETANZO CORREA	\$43,724.14	\$43,574.12	\$150.02
2	33901	PROY. 212	2016	42	CENTROGEO-AD-F-08-077/2016	ROSA MARÍA MENDOZA VADENBERG	\$10,344.84	\$10,300.00	\$44.84
SUBTOTAL							\$54,069.98	\$53,874.12	\$195.86
TOTAL							\$552,446.75	\$848,082.38	\$-295,635.63

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 9 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 09
 Monto fiscalizable: 18,488.9
 Monto fiscalizado: 16,315.07
 Monto por aclarar: 2,911.7
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 4

INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017.							INFORMACIÓN DE LAS RELACIONES CON LA INTEGRACIÓN DE LAS CIFRAS DEL DOCUMENTO DEL CÁLCULO DEL 30% OFICIO CGEO/DA/275/2017	IMPORTE SIN IVA ESPECIFICADO EN B. CONTRATO (B)	DIFERENCIA (B-A)
No.	PARTIDA	RECURSOS	AÑO	ART. y/o FRACCIÓN	CONTRATO	PROVEEDOR	IMPORTE S/L.V.A. (A)		
1	33901	PROY. 213	2016	28-II	CONTRCGEO-AD-P-09-005/2016	ECOTEKNICA, S.C.P.	\$279,310.34	\$810,000.00	\$530,689.66
TOTAL							\$279,310.34	\$810,000.00	\$530,689.66

ANEXO 5

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	AJUSTES	IMPORTE AJUSTADO
		IMPORTE	
42	Adjudicación Directa	Importe Base	\$5,588,519.56
		Más 4 contrataciones no incluidos en el cálculo del 30%	\$218,104.14
		Más importe neto de las 8 contrataciones en las cuales fue considerado un importe menor, y 2 con un importe mayor.	\$164,386.66
		IMPORTE TOTAL A SUMAR	\$382,490.80
Invitación 3 personas		Importe Base	\$279,310.34
		Más importe neto de la contratación en la cual fue considerado un importe menor	\$530,689.66
		IMPORTE TOTAL A SUMAR	\$530,689.66
		TOTAL ARTÍCULO 42	\$6,781,010.36
Presupuesto Modificado Autorizado reportado por el Director de Administración con el oficio CGEO/DA/210/2017			\$18,950,201.00
Porcentaje de adquisiciones directas:			35.78%

SFP

SECRETARÍA DE FISCALÍA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 10 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 09
 Monto fiscalizable: 18,488.9
 Monto fiscalizado: 16,315.07
 Monto por aclarar: 2,911.7
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 6

EL PERSONAL RESPONSABLE DEL CENTROGEO PARA EL CÁLCULO DEL 30%, NO CONSIDERÓ 22 CONTRATACIONES PÚBLICAS REPORTADAS AL OIC EN LA "RELACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016" ENTREGADA MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017

No.	PARTIDA	RECURSOS	AÑO	ART. y/o FRACCIÓN	CONTRATO	PROVEEDOR	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA	TOTAL
1	24601	FISCALES	2016	41-V	CENTROGEO-AD-F-08-076/2016	JUAN ANTONIO VASQUEZ COLLIN	\$ 110,240.00	\$ 20,460.34	\$ 127,878.40
2	33901	PROY. 227	2016	41-V	CENTROGEO-AD-P-08-017/2016	SISTEMAS GEOSTADISTICOS DE MEXICO, S.A. DE CV.	\$ 239,655.17	\$ 59,760.00	\$ 336,000.00
3	33901	PROY. 219	2016	41-IV	CENTROGEO-AD-F-08-086/2016	ALBERTO ISRAEL LÓPEZ FLORES	\$ 27,236.28	\$ 5,036.49	\$ 31,478.08
4	33104	FISCALES	2016	41-I	CENTROGEO-AD-F-09-017/2016	BARRIGUETELÓPEZ CRUZ Y CIA., S. C.	\$ 106,067.50	\$ 25,686.18	\$ 123,098.30
5	33901	PROY. 212	2016	52	MOD. CENTROGEO-AD-P-09-003/2016	DIVNERS INSTITUTO DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, S.C.	\$ 12,500.00	\$ 2,920.00	\$ 14,500.00
TOTAL							\$ 545,598.95	\$ 101,263.16	\$ 632,894.78

ANEXO 7

INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017.							INFORMACIÓN DE LAS RELACIONES CON LA INTEGRACIÓN DE LAS OFERTAS DEL DOCUMENTO DEL CÁLCULO DEL 30% OFICIO CGEO/DA/276/2017.		IMPORTE SIN IVA ESPECIFICADO EN EL CONTRATO (H)	DIFFERENCIA (H-A)
No.	PARTIDA	RECURSOS	AÑO	ART. y/o FRACCIÓN	CONTRATO	PROVEEDOR	IMPORTE SIN IVA (I)			
1	22201	FISCALES	2016	41-IV	CONTRATO-AD-F-09-067/2016	DI ASSOCIATES, S.A. DE CV.	\$19,649.00		\$24,950.00	\$4,910.00
2	35401	FISCALES	2016	41-IV	CONTRATO-AD-F-08-016/2016	INDICENT TENDENCIA	\$82,447.72		\$75,673.86	\$26,223.48
3	35301	FISCALES	2016	41-IV	CONTRATO-AD-F-08-292/2016	INDICENT TENDENCIA	\$15,294.78		\$81,668.54	\$15,294.26
4	22104	PROY. 212 2-2 219,223	2016	41-IV	CONTRATO-AD-F-08-302/2016	ALFA PRIMA ASOCI.	\$101,137.81		\$112,642.00	\$11,427.84
5	35701	FISCALES	2016	41-IV	CONTRATO-AD-F-08-288/2016	INDICENT TENDENCIA	\$187,335.31		\$145,380.00	\$8,246.67
6	37101	FISCALES	2016	41-I	CONTRATO-AD-F-08-059/2016	SDA INGENIERIA Y ASIST.	\$37,436.63		\$62,263.80	\$29,056.63
7	35301	FISCALES	2016	41-IV	CONTRATO-AD-F-08-005/2016	SISTEMAS GEOSTADISTICOS DE INFORMACION Y ANALISIS, S.A. DE CV.	\$25,820.63		\$46,340.82	\$13,340.00
8	33901, 33901	PROY. 227, 223, FISCALES	2016	41-IV	CONTRATO-AD-F-09-006/2016	INTERCOMERCIAL PERSONAL CAJ, S DE CV. S. DE CV.	\$1,667,750.26		\$4,060,000.00	\$1,212,249.84
9	35701	FISCALES	2016	41-IV	CONTRATO-AD-F-09-012/2016	INDICENT TENDENCIA, SISTEMAS TENDENCIA, S.A. DE CV.	\$105,049.59		\$137,159.80	\$27,336.01
10	33901	PROY. 212	2016	41-I	CONTRATO-AD-F-09-001/2016	SISTEMAS GEOSTADISTICOS DE MEXICO, S.A. DE CV.	\$15,282.67		\$129,808.60	\$4,137.63
SUBTOTAL							\$2,342,349.62		\$4,793,898.16	\$1,433,248.35
1	22304	PROY. 227	2016	41-IV	CONTRATO-AD-F-08-134/2016	JUAN ANTONIO VASQUEZ COLLIN	\$61,581.79		\$16,490.00	\$2,411.70
2	33901	PROY. 212	2016	41-I	CONTRATO-AD-F-09-001/2016	DIVNERS INSTITUTO DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, S.C.	\$172,120.08		\$173,931.31	\$558.76
SUBTOTAL							\$228,481.78		\$236,421.31	\$2,911.70
TOTAL							\$2,570,831.40		\$5,030,319.47	\$1,436,160.05

Handwritten signature and initials in blue ink.



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 11 de 11
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 09
 Monto fiscalizable: 18,488.9
 Monto fiscalizado: 16,315.07
 Monto por aclarar: 2,911.7
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 8

INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PROPORCIONADA AL OIC MEDIANTE OFICIO CGEO/DA/201/2017.							INFORMACIÓN DE LAS RELACIONES CON LA INTEGRACIÓN DE LAS CIFRAS DEL DOCUMENTO DEL CÁLCULO DEL 30% OFICIO CGEO/DA/275/2017	IMPORTE SIN IVA ESPECIFICADO EN EL CONTRATO (B)	DIFERENCIA (B-A)
No.	PARTIDA	RECURSOS	AÑO	ART. y/o FRACCIÓN	CONTRATO	PROVEEDOR	IMPORTE S/IVA (A)		
1	35801	FISCALES	2016	28-I	CENTROGEO-AD-F-09-003/2016	UNII PA, S. DE RL	\$467,811.41	\$473,333.00	\$5,522.03
						SUBTOTAL	\$467,811.41	\$473,333.44	\$5,522.03
2	33601	FISCALES	2016	28-I	CENTROGEO-AD-F-09-004/2016	EXPERIENCIA Y EXCELENCIA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE CV	\$292,790.72	\$291,843.00	-\$947.72
						SUBTOTAL	\$292,790.72	\$291,843.00	-\$947.72
						TOTAL	\$760,602.13	\$765,176.44	\$4,574.31

SFP



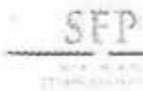
Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 8
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 10
 Monto fiscalizable: 0.0
 Monto fiscalizado: 0.0
 Monto por aclarar: 0.0
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO GEO EN DESAPEGO AL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.</p> <p>De la revisión al funcionamiento durante el ejercicio 2016 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS) del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. (CentroGeo), conforme a lo dispuesto en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (MIFCAAS) del CentroGeo, se determinó incumplimiento a dicho Manual, en virtud de lo siguiente:</p> <p>1.- Se observó que fueron canceladas diez de las doce sesiones ordinarias programadas para el CAAS, y se realizaron seis sesiones extraordinarias, de las que, en dos de ellas (primera y cuarta) no se emitió el escrito para justificar su realización por parte del Titular del área interesada dirigido al Presidente del Comité o al Secretario Ejecutivo, y en tres más (segunda, quinta y sexta) se realizó el escrito referido, sin embargo, no se aportaron elementos que justificaran su realización. Adicionalmente, la fecha del escrito de la segunda sesión extraordinaria, es incongruente con la fecha en que se realizó la sesión, toda vez que el escrito presenta fecha de 06 de septiembre de 2016, y la sesión se llevó a cabo el 09 de junio de 2016 (ver detalle en anexo 1).</p> <p>2.- Se incumplieron los plazos para convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias siguientes:</p>	<p>Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La justificación por la cual no se programó eficientemente las sesiones del CAAS a efecto de evitar la realización de las seis sesiones extraordinarias celebradas en 2016, tal como se describe en el numeral 1 de la observación; b) La justificación por la cual se realizó la primera, segunda, cuarta, quinta y sexta sesión extraordinaria del CAAS, aun cuando no se contaba con el escrito del área interesada para justificar su realización o bien, sin los elementos de justificación, como
--	---



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 8
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 10
 Monto fiscalizable: 0.0
 Monto fiscalizado: 0.0
 Monto por aclarar: 0.0
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>a) Primera sesión ordinaria, la convocatoria al Órgano Interno de Control se entregó con 1 día hábil de anticipación, cuando debió realizarse con 2 días hábiles;</p> <p>b) Segunda sesión extraordinaria, la convocatoria a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos se entregó 4 días hábiles posteriores a la fecha en que se realizó la sesión;</p> <p>c) Sexta sesión extraordinaria, la convocatoria al Órgano Interno de Control se entregó mediante correo electrónico con 67 minutos de anticipación a la realización de la sesión, cuando debió efectuarse con 24 horas de anticipación a la sesión.</p> <p>Ver detalle en anexo 2.</p> <p>3.- De las diez sesiones ordinarias canceladas, se incumplió en 16 avisos a los miembros del CAAS, el plazo de al menos 24 horas de anticipación sobre la cancelación de las sesiones (ver detalle en anexo 3), y en tres de esas cancelaciones además, hubo 10 casos en que los avisos de la notificación no presentan la hora en que fueron recibidos, por lo que no fue posible validar el cumplimiento de ese plazo (ver detalle en anexo 4).</p> <p>CAUSAS:</p> <p>Falta de comunicación a las áreas requirentes respecto al calendario de sesiones del CAAS para su observancia.</p> <p>Falta de capacitación de las áreas requirentes, acerca de la solicitud y justificación que deben presentar para la realización de sesiones extraordinarias del CAAS.</p> <p>Falta de supervisión de las funciones del Jefe del Departamento de Adquisiciones en lo correspondiente a su participación como Secretario Técnico del CAAS.</p>	<p>se describe en el numeral 1 de la observación.</p> <p>c) La justificación por la cual, la fecha del escrito para solicitar la segunda sesión extraordinaria, no coincide con la fecha en que se realizó la sesión, como se describe en el numeral 1 de la observación.</p> <p>d) La justificación por la cual no se convocó con oportunidad a las sesiones del CAAS que se describen en el numeral 2 de la observación.</p> <p>e) La justificación por la cual no se entregó oportunamente la notificación de la cancelación de las sesiones ordinarias del CAAS que se describen en el numeral 3 de la observación.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:</p>
--	--



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 8
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 10
 Monto fiscalizable: 0.0
 Monto fiscalizado: 0.0
 Monto por aclarar: 0.0
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>Falta de capacitación del Jefe del Departamento de Adquisiciones y del Director de Administración en materia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.</p> <p>EFECTO:</p> <p>Incumplimiento al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo.</p> <p>Incumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.</p> <p>Ineficiencia en los procesos de adquisiciones.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 21.</p> <p>Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 21.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un oficio circular dirigido a los Coordinadores de Proyecto del CentroGeo, mediante el cual se haga de su conocimiento lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) El calendario aprobado de las sesiones ordinarias del CAAS. b) El plazo en que deberán entregar la documentación de los casos que requieran presentar en las sesiones del CAAS. c) La normatividad que señala que se podrán realizar sesiones extraordinarias, sólo en casos debidamente justificados y a través de la solicitud expresa y por escrito del Titular del área interesada, enviada al Presidente del Comité o al Secretario Ejecutivo. 2. Programar y llevar a cabo una reunión con los Coordinadores de Proyecto del CentroGeo, con el fin de proporcionarles orientación/capacitación sobre su participación en los procesos de adquisiciones, como áreas requirentes de bienes y servicios, y del marco normativo a que está sujeto esa participación. Proporcionar evidencia al Órgano Interno de Control de la reunión.
---	---

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 4 de 8
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 10
 Monto fiscalizable: 0.0
 Monto fiscalizado: 0.0
 Monto por aclarar: 0.0
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

<p>Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CentroGeo, Capítulo VIII, NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ, apartado 1. Convocatoria, incisos c) d) y e); apartado 2. Sesiones, inciso b) y c).</p> <p>Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, p, u, w y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones: a, b, c, e, f, l, p y r.</p> <p>Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2016, Atribuciones de la Dirección de Administración: I, II, V, VII, XI, XIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI y XXXV; Atribuciones del Departamento de Adquisiciones: I, II, III, XII y XVIII.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Supervisar que se elabore y entregue oportunamente las convocatorias a cada una de las sesiones del CAAS, en términos de lo dispuesto en los incisos c y d del apartado 1. Convocatorias, Capítulo VIII. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ del MIFCAAS. 4. Supervisar que se elabore y entregue oportunamente las notificaciones de la cancelación de las sesiones ordinarias del CAAS, en términos de lo dispuesto en el inciso b del apartado 2. Sesiones, Capítulo VIII. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ del MIFCAAS. 5. Supervisar que previo a la elaboración y entrega de las convocatorias a las sesiones extraordinarias del CAAS, se cuente con el escrito del área interesada dirigido al Presidente del Comité o al Secretario Ejecutivo, mediante el cual solicite y justifique debidamente, la realización de una sesión extraordinaria del CAAS, en términos de lo dispuesto en el inciso c del apartado 2. Sesiones, Capítulo VIII. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ del MIFCAAS.
--	--



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 5 de 8
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 10
 Monto fiscalizable: 0.0
 Monto fiscalizado: 0.0
 Monto por aclarar: 0.0
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

	<p>6. En los casos en que no se cuente con el escrito mencionado en el numeral anterior, se abstenerse de llevar a cabo la sesión, en términos de lo dispuesto en el inciso c del apartado 2. Sesiones, Capítulo VIII, NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ del MIFCAAS.</p> <p>Fecha Compromiso: 01 de septiembre de 2017</p> <p>Dr. José Ignacio Chapela Castañares Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C</p> <p>Lic. José Antonio Crespo García Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>
--	---


 Lic. Miguel Ángel García Jiménez
 Auditor

30 de junio de 2017
 Fecha de elaboración


 Lic. Martha Laura Salinas Flores
 Titular del Órgano Interno de Control

SFP

SECRETARÍA DE FISCALÍA



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 6 de 8
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 10
 Monto fiscalizable: 0.0
 Monto fiscalizado: 0.0
 Monto por aclarar: 0.0
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 1

No.	Sesión del CAAS		Solicitud de sesión extraordinaria			
	Número	Fecha	Fecha de documento	Solicitante	Dirigido a:	Justificación
1	Primera Sesión Extraordinaria	16/03/2016	No se proporcionó la justificación.			
2	Segunda Sesión Extraordinaria	09/06/2016	06/09/2016	Yosu Aldabe Rodriguez Zabaraín	José Antonio Crespo García Presidente del Comité	No se aportan elementos que justifiquen la necesidad de realizar la sesión extraordinaria
3	Cuarta Sesión Extraordinaria	20/09/2016	No se proporcionó la justificación.			
4	Quinta Sesión Extraordinaria	19/10/2016	13/10/2016	Yosu Aldabe Rodriguez Zabaraín	José Antonio Crespo García Presidente del Comité	No se aportan elementos que justifiquen la necesidad de realizar la sesión extraordinaria
5	Sexta Sesión Extraordinaria	31/10/2016	24/10/2016	Amilcar Morales Gamas	José Antonio Crespo García Presidente del Comité	No se aportan elementos que justifiquen la necesidad de realizar la sesión extraordinaria

ANEXO 2

No.	Sesión del CAAS			Integrantes del Comité		Acuse de la convocatoria		Número de días transcurridos entre la entrega de la convocatoria y la realización de la sesión
	Número	Fecha	Hora	Nombre	Puesto	Fecha	Hora	
1	Primera Sesión Ordinaria	05/02/2016	17:00:00	Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	04/02/2016	13:57:00	1 día hábil de anticipación
2	Segunda Sesión Extraordinaria	09/06/2016	17:00:00	Karina Lizbeth Nieto Gómez	Jefa del Departamento de Recursos Humanos	15/06/2016	No específica	4 días hábiles posteriores a la sesión
3	Sexta Sesión Extraordinaria	31/10/2016	17:00:00	Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	31/10/2016	15:53:00	67 minutos de anticipación

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 7 de 8
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 10
 Monto fiscalizable: 0.0
 Monto fiscalizado: 0.0
 Monto por aclarar: 0.0
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 3

No.	Sesiones ordinarias del CAAS canceladas			Integrantes del Comité			Acuse del aviso de cancelación	
	Número	Fecha prevista para su celebración	Hora	No.	Nombre	Puesto	Fecha	Hora
1	Tercera Sesión Ordinaria	28/03/2016	14:00:00	1	Carlos Gil Rivera Ortega	Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	28/03/2016	No específica
				2	Karina Lizbeth Nieto Gómez	Jefa del Departamento de Recursos Humanos	05/04/2016	No específica
				3	Nicolás Fernando Rodríguez Guzmán	Jefe del Departamento de Adquisiciones	28/03/2016	No específica
				4	Juan Escudero Escudero	Encargado de Presupuesto	28/03/2016	No específica
				5	Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	05/04/2016	13:29:00
2	Cuarta Sesión Ordinaria	28/04/2016	14:00:00	6	Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	13/05/2016	12:50:00
3	Quinta Sesión Ordinaria	26/05/2016	14:00:00	7	Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	25/05/2016	16:36:00
4	Octava Sesión Ordinaria	30/08/2016	14:00:00	8	Carlos Gil Rivera Ortega	Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	29/08/2016	17:05:00
				9	Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	29/08/2016	17:07:00
				10	Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	26/09/2016	18:05:00
5	Novena Sesión Ordinaria	27/09/2016	14:00:00	11	Carlos Gil Rivera Ortega	Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	27/10/2016	No específica
6	Décima Sesión Ordinaria	27/10/2016	14:00:00	12	Lino Noé Gallardo Ríos	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	27/10/2016	No específica
				13	Omar Francisco Gómez Martínez	Jefe del Departamento de Adquisiciones	27/10/2016	No específica
				14	Juan Escudero Escudero	Encargado de Presupuesto	27/10/2016	No específica
				15	Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	27/10/2016	15:18:00
				16	Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	13/12/2016	09:16:00
7	Décima Primera Sesión Ordinaria	29/11/2016	14:00:00	16	Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	13/12/2016	09:16:00

SFP

SISTEMA FEDERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 8 de 8
 Número de auditoría: 02/2017
 Número de observación: 10
 Monto fiscalizable: 0.0
 Monto fiscalizado: 0.0
 Monto por aclarar: 0.0
 Monto por recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente: CIGGET	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANEXO 4

No.	Sesiones ordinarias del CAAS canceladas			Integrantes del Comité			Acuse del aviso de cancelación	
	Número	Fecha prevista para su celebración	Hora	No.	Nombre	Puesto	Fecha	Hora
1	Octava Sesión Ordinaria	30/08/2015	14:00:00	1	Lino Noé Gallardo Ríos	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	29/08/2015	No específica
				2	Omar Francisco Gómez Martínez	Jefe del Departamento de Adquisiciones	29/08/2016	No específica
				3	Juan Escudero Escudero	Encargado de Presupuesto	29/08/2015	No específica
1	Novena Sesión Ordinaria	27/09/2015	14:00:00	4	Carlos Gil Rivera Ortega	Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	26/09/2015	No específica
				5	Lino Noé Gallardo Ríos	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	26/09/2015	No específica
				6	Omar Francisco Gómez Martínez	Jefe del Departamento de Adquisiciones	26/09/2015	No específica
3	Décima Primera Sesión Ordinaria	29/11/2016	14:00:00	7	Juan Escudero Escudero	Encargado de Presupuesto	26/09/2016	No específica
				8	Lino Noé Gallardo Ríos	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	28/11/2016	No específica
				9	Omar Francisco Gómez Martínez	Jefe del Departamento de Adquisiciones	28/11/2016	No específica
				10	Juan Escudero Escudero	Encargado de Presupuesto	28/11/2016	No específica